



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT
I I TERRITORI
B DIRECCIÓ GENERAL
/ RECURSOS HÍDRICS

Aprobado por Real Decreto 49/2023, de 24 de enero

Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears

Revisión de tercer ciclo (2022-2027)

ANEXO 3 CONSUMOS DE AGUA Y ASIGNACIONES

Memoria

Índice

1 Consumos de agua.....	4
2 Consumo urbano en red.....	4
2.1 Extracciones de agua subterránea y aprovechamiento.....	9
2.2 Desalinización de agua de mar para abastecimiento urbano.....	12
2.3 Consumo disperso.....	14
2.4 Consumo del sector industrial.....	14
2.5 Dotaciones de agua para consumo humano.....	15
3 Consumo del sector agrario.....	16
3.1 Consumo de la agricultura.....	16
3.2 Aguas regeneradas utilizadas para regadíos.....	18
3.3 Cálculo de extracciones de aguas subterráneas para sector agrícola.....	19
3.4 Evolución del consumo en el sector agrícola.....	19
3.5 Consumo de la ganadería.....	21
3.6 Consumo del sector golf.....	22
4 Demandas de agua regenerada.....	23
5 Resumen de los consumos de agua por usos.....	25
6 Asignación y reserva de recursos naturales.....	29

Índice de figuras

Figura 1.- Agua suministrada para uso urbano por municipio.....	5
Figura 2.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Mallorca (2000-2019) (hm ³).....	6
Figura 3.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Menorca (2000-2019) (hm ³).....	7
Figura 4.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Eivissa (2000-2019) (hm ³).....	7
Figura 5.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Formentera (2000-2019) (hm ³).....	8
Figura 6.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en las Illes Balears (2000-2019) (hm ³).....	8
Figura 7.- Evolución de la producción de agua desalinizada en las Illes Balears (1994-2019) (m ³).....	13
Figura 8.- Evolución de la demanda de agua del sector agrícola.....	20
Figura 9.- Porcentajes de consumo de agua por usos en las Illes Balears.....	27
Figura 10.- Porcentajes de consumo de agua por usos en cada isla.....	27
Figura 11.- Evolución de la demanda de agua en las Illes Balears según su origen.....	28

Índice de tablas

Tabla 1.- Demanda media de agua para abastecimiento urbano en red (2013-2019).....	6
--	---

Tabla 2.- Extracción y aprovechamiento de aguas subterráneas para abastecimiento urbano (2013-2018).....	12
Tabla 3.- Producción de agua desalinizada (2013-2019).....	14
Tabla 4.- Demanda de agua en viviendas aisladas (2013-2018).....	14
Tabla 5.- Demanda de agua del sector industrial (2015).....	15
Tabla 6.- Demandas medias (2015-2018).....	16
Tabla 7.- Número de hectáreas según tipo de cultivo.....	17
Tabla 8.- Dotaciones máximas utilizadas para el cálculo de necesidades según tipo de cultivo.....	17
Tabla 9.- Demanda de agua del sector agrícola por islas.....	18
Tabla 10.- Infraestructuras actuales del plan de regadíos con aguas regeneradas.....	18
Tabla 11.- Extracciones de agua subterránea para sector agrícola (2013-2018).....	19
Tabla 12.- Evolución de la superficie regada y demanda para el sector agrícola (1992-2017).....	20
Tabla 13.- Número de cabezas de ganado estabulado (2017).....	21
Tabla 14.- Dotaciones del sector ganadero.....	22
Tabla 15.- Extracciones de agua subterránea para el sector ganadero (2017).....	22
Tabla 16.- Demanda de agua en campos de golf.....	23
Tabla 17.- Volumen de agua residual regenerada.....	25
Tabla 18.- Consumos de agua por islas y usos (2013 - 2018).....	26
Tabla 19.- Evolución de la demanda de recursos hídricos en los distintos Planes hidrológicos (hm ³ /año).....	28
Tabla 20.- Balance hidrológico, recursos disponibles (2021 y 2027) y recursos asignables a 2027 (hm ³ /año).....	32
Tabla 21.- Asignación y reserva de recursos hídricos subterráneos para 2027 (hm ³ /año).	36
Tabla 22.- Extracciones y porcentajes de cada uso respecto del total de las extracciones según el balance hidrológico de masas.....	38
Tabla 23.- Asignaciones establecidas (hm ³ /año) para cada uso previsto en el balance hidrológico de masas e incremento respecto de las extracciones actuales.....	41
Tabla 24.- Asignación y reserva de recursos hídricos subterráneos para 2027 (hm ³ /año).	46

1 Consumos de agua

La principal especificidad hidrológica de las Illes Balears respecto a otras confederaciones hidrográficas del Estado es la casi absoluta ausencia de ríos permanentes y embalses, por lo que en su gran mayoría la demanda de agua, tanto para abastecimientos como para regadíos, se cubre con aguas subterráneas.

Hasta los años sesenta, prácticamente todo el abastecimiento de agua en las islas provenía de manantiales o de acuíferos superficiales explotados mediante norias y molinos de viento. La Font de la Vila de Palma, que todavía se utiliza actualmente, ya abastecía de agua a la árabe Madina Mayurqa en el siglo XII y hasta el siglo XIX sería una de las principales aportaciones de agua a la ciudad.

El aumento de la oferta de agua, tanto para abastecimiento como para agricultura, debido al desarrollo de técnicas modernas de sondeos y bombas sumergidas de pequeño diámetro, propicia también un gran incremento de las tierras en regadío y, en conjunto, representa una evidente presión sobre los recursos, que con la sequía 1963-1968 originó serios problemas de cantidad (sobreexplotación) y calidad (intrusión marina y nitratos). Las alternativas de explotación de recursos, cuyo paradigma sería un ambicioso plan de embalses, de los que solo se llegaron a construir los de Cúber y Gorg Blau, ya no serían tan respetuosas con el medio ambiente.

La gravedad de los problemas planteados y de los que se preveían en el futuro determinó ya en 1968 la publicación de la primera normativa restrictiva sobre aprovechamientos de aguas subterráneas, limitaciones que, de una u otra forma, han continuado hasta nuestros días.

El Plan Hidrológico de las Illes Balears (PHIB) de 1996 representó un punto de inflexión, ya que por primera vez no consistía solo en un plan de obras, sino que en él se fijaban objetivos medioambientales concretos y cuantificados, con indicadores para evaluar su grado de cumplimiento. La entrada en vigor en el año 2000 de la Directiva Marco del Agua (DMA), que exige el buen estado cuantitativo y químico de las masas de agua subterránea y el buen estado ecológico y químico de las masas de agua superficial, despeja definitivamente el panorama para que el desarrollo del archipiélago se haga en términos de sostenibilidad, en relación a uno de sus recursos básicos como es el agua.

2 Consumo urbano en red

La demanda de agua de la población urbana o agua suministrada mediante redes de distribución para el consumo de la población en las Illes Balears entre 2013 y 2019 ha ido incrementándose progresivamente desde los 127,8 hm³ de 2013 hasta los 140 hm³ de 2019. La mayoría del consumo (del orden del 77%) corresponde a Mallorca, el 9% a Menorca, el 13% a Eivissa y el resto (inferior al 1%) a Formentera.

En la siguiente figura se representa la distribución territorial del agua suministrada para uso urbano de los municipios de las Illes Balears.

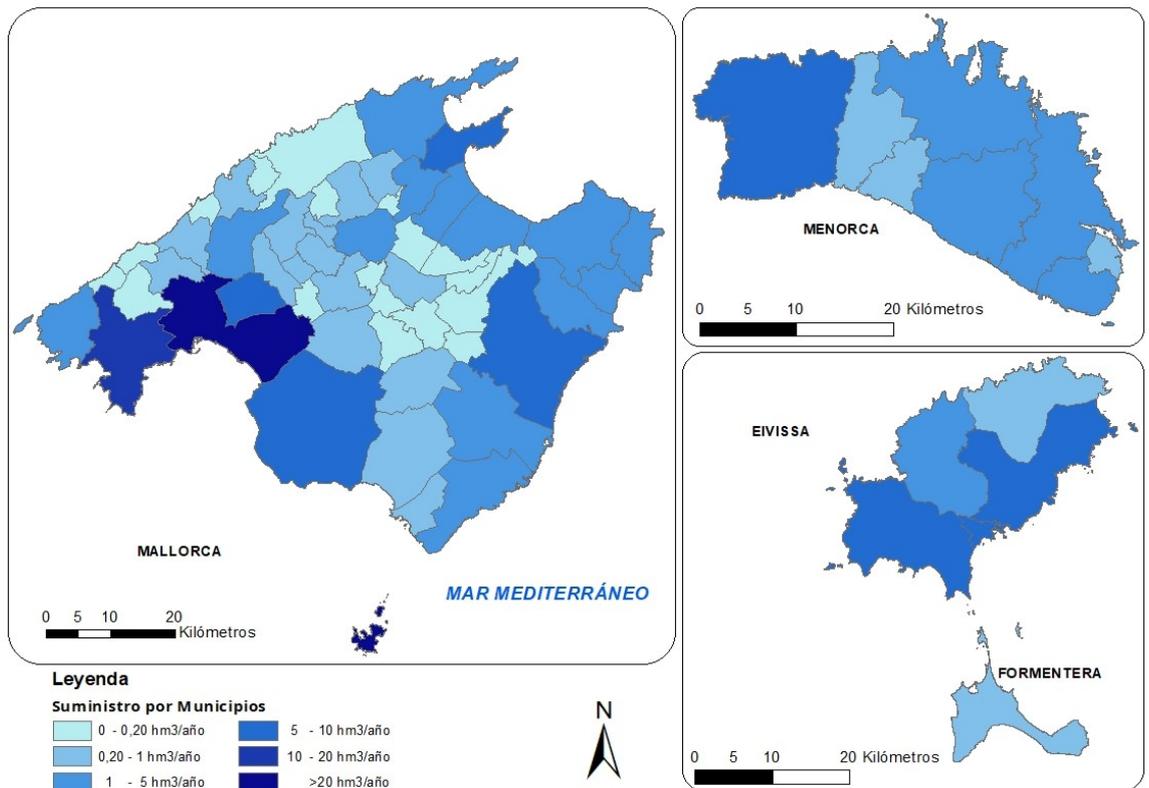


Figura 1.- Agua suministrada para uso urbano por municipio.

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

Para este periodo de tiempo (2013 – 2019) la mayor parte del agua de suministro urbano procedió de acuíferos (un 80,4%), aunque la producción de agua desalinizada cada vez tiene un mayor peso. Mientras que en 1996 se produjeron del orden de los 3 hm³, en 2019 se llegó a casi 27 hm³, lo que representa un 19 % del abastecimiento en red a la población.

En Mallorca, el origen del agua para abastecimiento procede de la extracción de agua subterránea y la producción de agua desalinizada, además de los embalses y cisternas.

En Menorca, el origen del agua es básicamente subterráneo aunque ya se ha empezado a producir agua desalinizada en Ciutadella en 2019.

En Eivissa proviene tanto de la extracción de agua subterránea como de la producción de agua desalinizada, mientras que en Formentera proviene exclusivamente de la producción de agua desalinizada. Cabe indicar que en el caso de Formentera, de los 0,65 hm³ de agua desalinizada que se producen anualmente, 0,15 hm³ se distribuyen mediante camiones a viviendas aisladas, por lo que el consumo en red es de 0,50 hm³/año.

La demanda de agua para abastecimiento urbano durante el periodo 2013 – 2019 en las Illes Balears puede verse desglosado por origen e islas en la tabla 7.

Mientras que de la figura 8 a la 12 se representan la procedencia del agua, el suministro y el consumo por islas y en su conjunto:

Isla / Sistema de Explotación	PROCEDENCIA DEL AGUA DE SUMINISTRO (hm ³ /año)			Total SUMINISTRO (hm ³ /año)	CONSUMO (%)	PÉRDIDAS (%)
	Subterránea (extracciones y manantiales)	Superficial (embalses y cisternas)	Desalada (agua de mar)			
Mallorca	84,57	7,81	9,58	101,95	76,98	24,5%
Menorca	11,83	0,00	0,10	11,93	8,75	26,6%
Eivissa	10,64	0,00	8,11	18,75	13,25	29,4%
Formentera	0,00	0,00	0,65	0,65	0,56	13,8%
Illes Balears	107,04	7,81	18,44	133,28	99,54	25,3%

Tabla 1.- Demanda media de agua para abastecimiento urbano en red (2013-2019).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

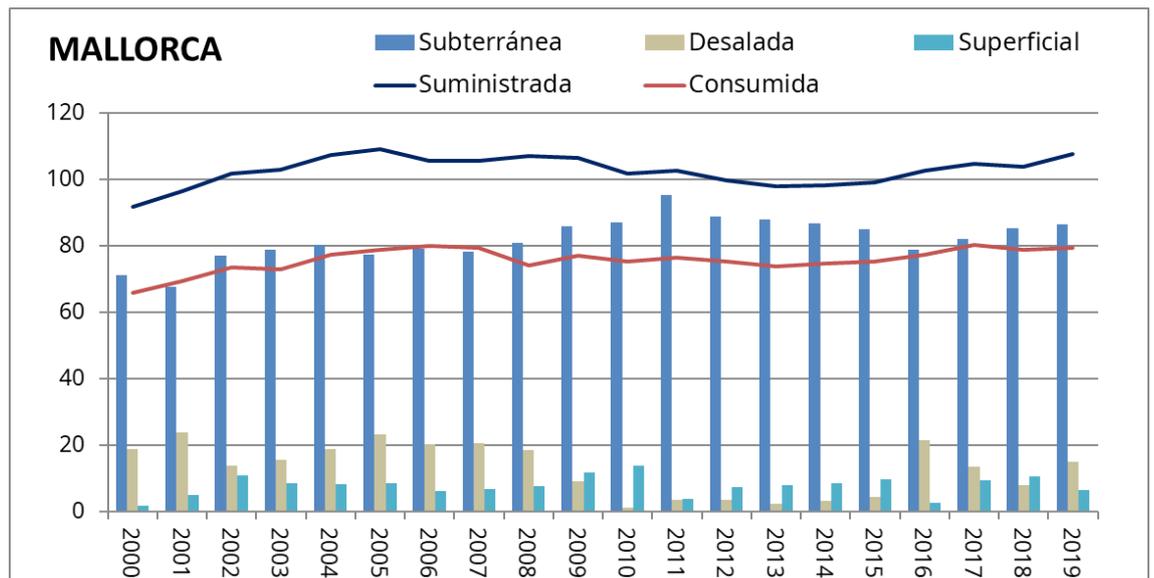


Figura 2.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Mallorca (2000-2019) (hm³).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

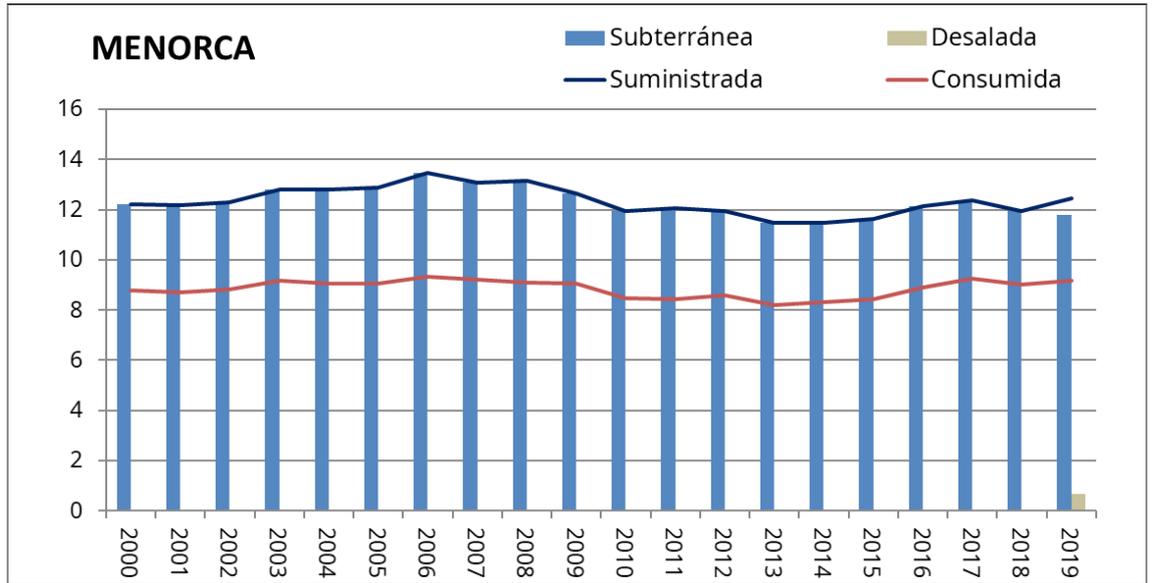


Figura 3.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Menorca (2000-2019) (hm³).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

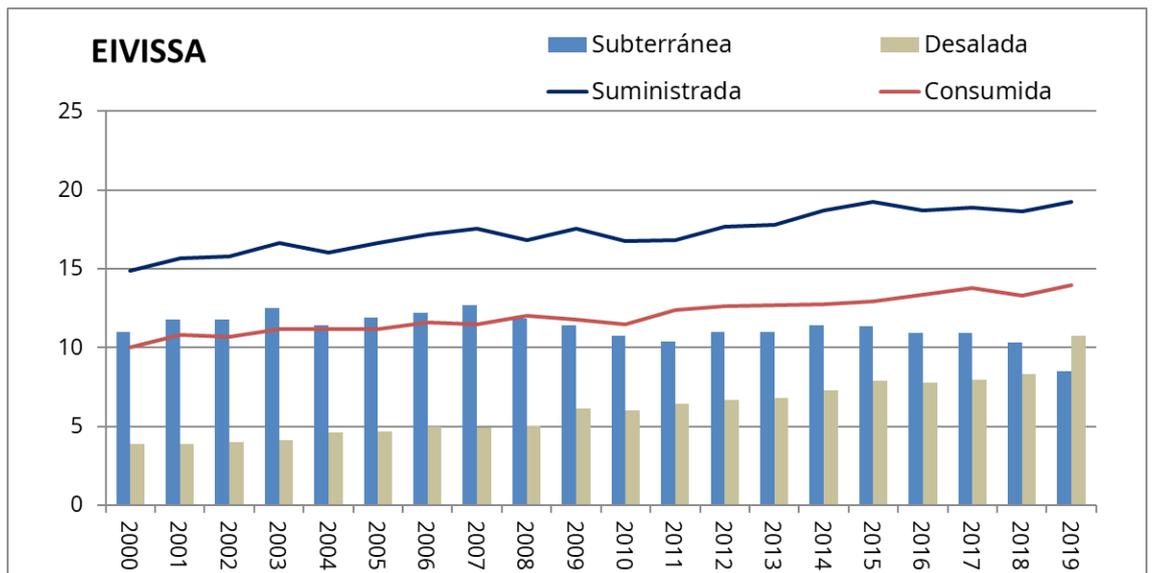


Figura 4.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Eivissa (2000-2019) (hm³).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

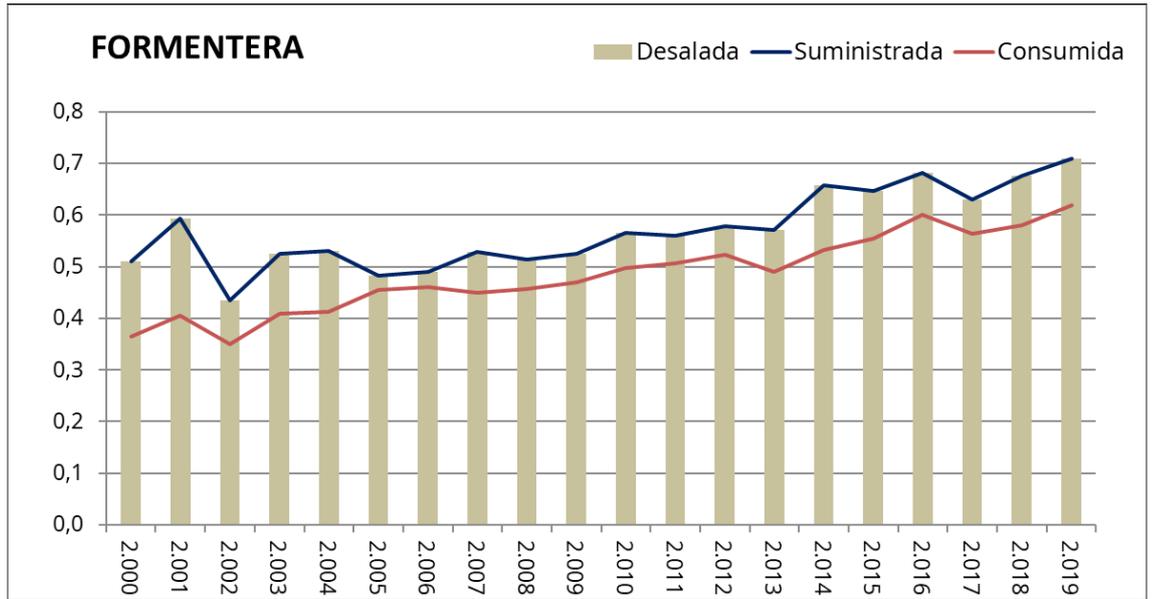


Figura 5.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en Formentera (2000-2019) (hm³).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

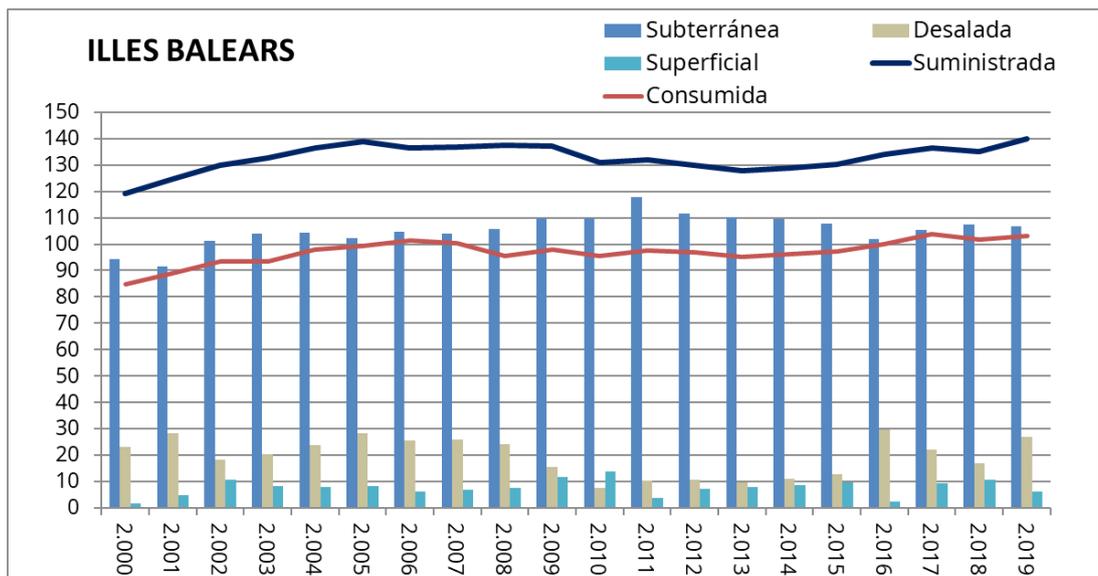


Figura 6.- Evolución del suministro y consumo de agua para abastecimiento urbano en las Illes Balears (2000-2019) (hm³).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

Cabe indicar que, además de estos volúmenes de agua de abastecimiento urbano, entendido como suministro, se utilizan otros 33,85 hm³/año para el abastecimiento propio de las fincas con viviendas de primera y segunda residencia aisladas en suelo rústico no conectadas a las redes municipales. Este uso se especifica en el apartado 2.4 del presente anexo, *Usos del agua en viviendas aisladas*.

Los abastecimientos urbanos incluyen el suministro a polígonos industriales conectados a las redes municipales, los cuales se detallan en el apartado 2.5 del

presente anexo, *Usos del agua en el sector industrial*. Por último, cabe indicar que para el cálculo de dotaciones de agua para la población, se han tenido en cuenta los volúmenes utilizados en red y los de las viviendas aisladas (ver apartado 2.6 del presente anexo, *Dotaciones población*).

2.1 Extracciones de agua subterránea y aprovechamiento

En la tabla siguiente se indica la extracción de aguas subterráneas y aprovechamiento de manantiales para abastecimiento humano en cada una de las masas de agua subterránea de las cuatro islas principales. Engloba todo el agua procedente de los acuíferos. Los datos se obtienen por aportación de información procedente de los gestores de los abastecimientos y por estimación a partir de controles de la administración.

En el caso de los bombeos de los abastecimientos urbanos cabe destacar que las extracciones que se dan en las masas de agua subterránea 1813M1 (sa Vileta) y 1814M3 (Pont d'Inca), siendo la Empresa Municipal de Agua y Alcantarillado (EMAYA) el gestor principal de la explotación de éstas, tienen un volumen superior al que finalmente se suministra a la red como agua potabilizada, debido al rechazo de la potabilización previa.

Código de la masa	Denominación masa	ABASTECIMIENTO		
		Extracción agua subterránea (hm ³)	Aprovechamiento manantiales (hm ³)	Total aguas subterráneas (hm ³)
1801M1	Coll Andritxol	0,00	0,00	0,00
1801M2	Port d'Andratx	0,00	0,00	0,00
1801M3	Sant Elm	0,00	0,00	0,00
1801M4	Ses Basses	0,00	0,00	0,00
1802M1	Sa Penya Blanca	0,00	0,00	0,00
1802M2	Banyalbufar	0,68	0,20	0,88
1802M3	Valldemossa	0,33	0,06	0,39
1803M3	Escorca	0,02	0,02	0,04
1804M1	Ternelles	0,65	0,00	0,65
1804M2	Port de Pollença	0,52	0,00	0,52
1804M3	Alcúdia	0,30	0,00	0,30
1805M1	Pollença	0,00	0,00	0,00
1805M2	Aixartell	0,24	0,00	0,24
1805M3	L'Arboçar	0,08	0,00	0,08
1806M1	S'Olla	0,00	0,85	0,85

Código de la masa	Denominación masa	ABASTECIMIENTO		
		Extracción agua subterránea (hm ³)	Aprovechamiento manantiales (hm ³)	Total aguas subterráneas (hm ³)
1806M2	Sa Costera	0,00	3,30	3,30
1806M3	Port de Sóller	0,00	0,00	0,00
1806M4	Sóller	0,20	0,00	0,20
1807M1	Esporles	0,10	6,99	7,09
1807M2	Sa Fita del Ram	0,05	0,00	0,05
1808M1	Bunyola	10,33	0,00	10,33
1808M2	Massanella	0,00	0,04	0,04
1809M1	Lloseta	0,83	0,09	0,92
1809M2	Penya Flor	5,53	0,00	5,53
1810M1	Caimari	0,27	0,00	0,27
1811M1	Sa Pobla	4,27	0,00	4,27
1811M2	Llubí	4,33	0,20	4,53
1811M3	Inca	2,11	0,00	2,11
1811M4	Navarra	0,32	0,00	0,32
1811M5	Crestatx	0,89	0,00	0,89
1812M1	Galatzó	0,62	0,00	0,62
1812M2	Capdellà	1,50	0,00	1,50
1812M3	Santa Ponça	0,00	0,00	0,00
1813M1	Sa Vileta	3,92	0,00	3,92
1813M2	Palmanova	0,00	0,00	0,00
1814M1	Xorrigo	3,41	0,00	3,41
1814M2	Sant Jordi	1,85	0,00	1,85
1814M3	Pont d'Inca	9,25	0,00	9,25
1814M4	Son Reus	0,12	0,00	0,12
1815M1	Porreres	0,22	0,00	0,22
1815M2	Montuiri	0,12	0,00	0,12
1815M3	Algaida	0,12	0,00	0,12
1815M4	Petra	0,42	0,00	0,42
1816M1	Ariany	0,63	0,00	0,63
1816M2	Son Real	1,84	0,00	1,84
1817M1	Capdepera	2,75	0,00	2,75
1817M2	Son Servera	2,59	0,00	2,59
1817M3	Sant Llorenç	1,34	0,00	1,34

Código de la masa	Denominación masa	ABASTECIMIENTO		
		Extracción agua subterránea (hm ³)	Aprovechamiento manantiales (hm ³)	Total aguas subterráneas (hm ³)
1817M4	Ses Planes	1,25	0,00	1,25
1817M5	Ferrutx	0,04	0,00	0,04
1817M6	Es Racó	0,11	0,00	0,11
1818M1	Son Talent	1,94	0,00	1,94
1818M2	Santa Cirga	1,43	0,00	1,43
1818M3	Sa Torre	0,51	0,00	0,51
1818M4	Justaní	0,00	0,00	0,00
1818M5	Son Macià	0,07	0,00	0,07
1819M1	Sant Salvador	4,06	0,00	4,06
1819M2	Cas Concos	0,97	0,00	0,97
1820M1	Santanyí	0,92	0,00	0,92
1820M2	Cala d'Or	0,59	0,00	0,59
1820M3	Porto Cristo	0,00	0,00	0,00
1821M1	Marina de Lluçmajor	0,87	0,00	0,87
1821M2	Pla de Campos	0,64	0,00	0,64
1821M3	Son Mesquida	1,22	0,00	1,22
Total Mallorca		77,37	11,76	89,13
1901M1	Maó	4,32	0,00	4,32
1901M2	Es Migjorn Gran	1,91	0,00	1,91
1901M3	Ciutadella	3,87	0,00	3,87
1902M1	Sa Roca	1,55	0,00	1,55
1903M1	Addaia	0,01	0,00	0,01
1903M2	Tirant	0,00	0,00	0,00
Total Menorca		11,66	0,00	11,66
2001M1	Portinatx	0,30	0,00	0,30
2001M2	Port de Sant Miquel	0,11	0,00	0,11
2002M1	Santa Agnès	0,20	0,00	0,20
2002M2	Pla de Sant Antoni	0,39	0,00	0,39
2002M3	Sant Agustí	0,16	0,00	0,16
2003M1	Cala Llonga	1,62	0,00	1,62
2003M2	Roca Llisa	0,67	0,00	0,67
2003M3	Riu de Santa Eulària	0,92	0,00	0,92
2003M4	Sant Llorenç de Balàfia	0,03	0,00	0,03

Código de la masa	Denominación masa	ABASTECIMIENTO		
		Extracción agua subterránea (hm ³)	Aprovechamiento manantiales (hm ³)	Total aguas subterráneas (hm ³)
2004M1	Es Figueral	0,07	0,00	0,07
2004M2	Es Canar	1,26	0,00	1,26
2005M1	Cala Tarida	0,02	0,00	0,02
2005M2	Porroig	0,03	0,00	0,03
2006M1	Santa Gertrudis	1,00	0,00	1,00
2006M2	Jesús	0,17	0,00	0,17
2006M3	Serra Grossa	3,76	0,00	3,76
Total Eivissa		10,71	0,00	10,71
2101M4	Formentera	0,00	0,00	0,00
Total Formentera		0,00	0,00	0,00
Total Illes Balears		99,74	11,76	111,50

Tabla 2.- Extracción y aprovechamiento de aguas subterráneas para abastecimiento urbano (2013-2018).

Fuente: ayuntamientos y empresas gestoras.

2.2 Desalinización de agua de mar para abastecimiento urbano

La desalinización de agua de mar para abastecimiento urbano en las Illes Balears se inició en el año 1994. La producción de agua desalinizada está directamente condicionada por la disponibilidad de agua subterránea o superficial, lo cual depende directamente del régimen pluviométrico de cada año. En este sentido existe una fuerte variabilidad en la producción que debe ser atribuida a los periodos húmedos y secos. Así, en 2016 se produjo el máximo histórico de producción de las plantas desalinizadoras de las Illes Balears con un total de 29,8 hm³, mientras que la media de producción de los últimos 10 años ha sido de 15 hm³.

En la siguiente figura se puede observar la evolución en la producción de agua desalinizada, desde el año 1994 hasta el año 2019, según datos de la Agència Balear de l'Aigua i la Qualitat Ambiental (ABAQUA).

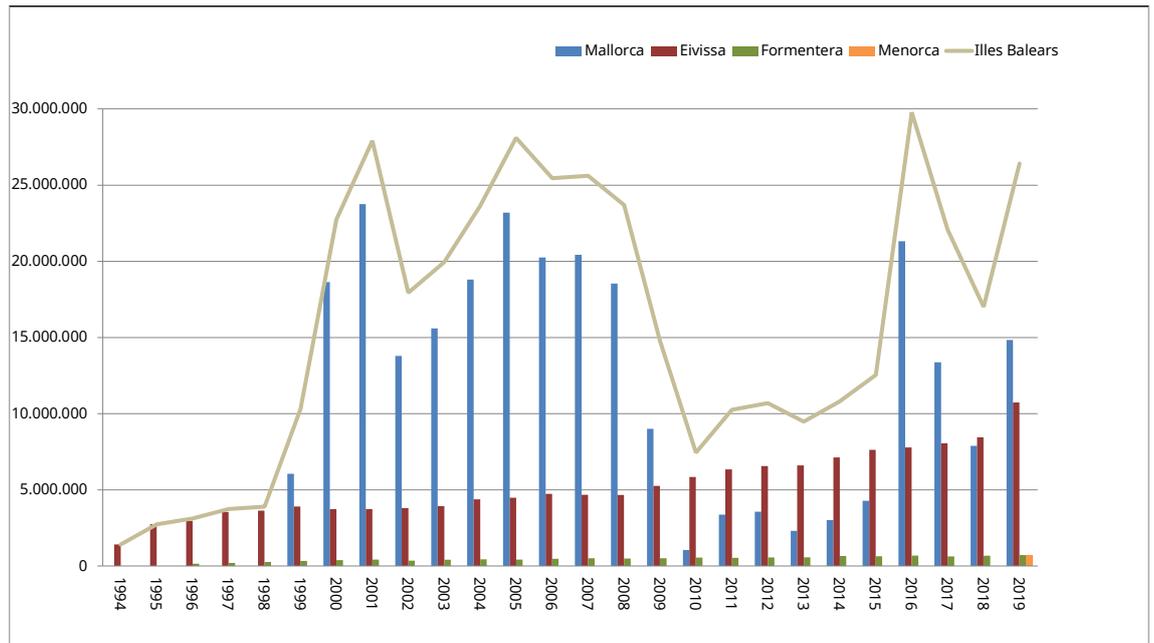


Figura 7.- Evolución de la producción de agua desalinizada en las Illes Balears (1994-2019) (m³).
Fuente: ABAQUA.

La variabilidad de producción de agua desalinizada es más acentuada en Mallorca, donde la disponibilidad de recursos naturales en épocas húmedas no es suficiente. Por contra, en Eivissa y Formentera se observa un incremento gradual de la producción de agua desalinizada ya que los recursos naturales son más escasos. En Menorca la desalinización se inicia en 2019. La siguiente tabla muestra la producción de agua desalinizada entre 2013 y 2019 en cada una de las plantas existentes en Baleares.

Desalinizadora	Producción (hm ³ /año)						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
IDAM Bahía de Palma	2,09	2,72	4,00	13,77	7,79	3,35	10,19
IDAM Andratx	0,00	0,02	0,00	3,92	3,05	3,29	2,81
IDAM Alcúdia	0,21	0,27	0,28	3,62	2,53	1,25	1,84
Total Mallorca	2,31	3,02	4,28	21,32	13,38	7,89	14,84
IDAM Ciutadella	No op.	No op.	No op.	No op.	No op.	No op.	0,67
Total Menorca	No op.	No op.	No op.	No op.	No op.	No op.	0,67
IDAM Eivissa	3,57	3,12	3,49	3,55	3,92	3,78	3,61
IDAM Sant Antoni	3,03	4,01	4,13	4,23	4,14	4,24	4,39
IDAM Santa Eulària	No op.	No op.	No op.	No op.	No op.	0,43	2,74
Total Eivissa	6,60	7,13	7,62	7,79	8,06	8,45	10,74
IDAM Ca Marí	0,57	0,66	0,64	0,68	0,63	0,68	0,71
Total Formentera	0,57	0,66	0,64	0,68	0,63	0,68	0,71

Desalinizadora	Producción (hm ³ /año)						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total Illes Balears	9,48	10,81	12,54	29,78	22,07	17,02	26,97

Tabla 3.- Producción de agua desalinizada (2013-2019).

Fuente: ABAQUA.

2.3 Consumo disperso

Tal como se especifica en el anexo 2 de la memoria del presente Plan hidrológico la estimación del consumo asociado a las viviendas aisladas (pozos particulares y venta de agua en camiones) parte del supuesto de una dotación media de 500 m³ anuales para el riego de huertos y jardines y piscina, y de 200 m³ anuales para el consumo propio de la vivienda. Este cálculo se aplicó para todas aquellas parcelas rústicas que, según el catastro de 2014, disponían de una superficie construida de más de 100 m². Para el presente Plan hidrológico, a esta estimación se le ha aplicado un incremento del 4% debido a los incrementos de población residente y flotante que según el IBESTAT se ha producido en la Demarcación entre 2013 y 2018. Para el caso de Formentera se aplica un consumo de la mitad (350 m³/año) a cada vivienda, ya que una parte de las viviendas se abastecen de agua desalinizada repartida por camiones.

Isla / Sistema de explotación	Parcelas con edificación superior 100 m ² (2014)	Consumo de viviendas aisladas (2013 - 2018) (hm ³ /año)
Mallorca	35.635	25,426
Menorca	2.862	2,043
Eivissa	8.109	5,814
Formentera	789	0,566
Illes Balears	47.395	33,848

Tabla 4.- Demanda de agua en viviendas aisladas (2013-2018).

Fuente: IBESTAT y Catastro.

El consumo en viviendas aisladas se eleva a 33,85 hm³ para el periodo 2013 -2018, de los cuales el 75% se concentra en la isla de Mallorca, el 17% en Eivissa, el 6% en Menorca, y algo menos del 2% en Formentera.

2.4 Consumo del sector industrial

La gran mayoría de los polígonos industriales existentes en las Illes Balears se abastecen de agua de las redes municipales (los polígonos industriales de Son

Castelló en Palma, de Marratxí, de Manacor, de Inca y de Maó) y así también ocurre con las restantes industrias ubicadas en los cascos urbanos.

Según el estudio de Análisis económico detallado del uso y de la recuperación de costes de los servicios del agua en la demarcación hidrográfica de las Illes Balears, en relación con la implementación de la Directiva 200/60/CE de Aguas (periodo 2014-2015), el consumo de agua del sector industrial balear es de 7,37 hm³ anual. El desglose por islas se muestra en la tabla siguiente:

Isla / Sistema de explotación	Consumo uso industrial (hm ³ /año)
Mallorca	5,50
Menorca	1,24
Eivissa	0,60
Formentera	0,03
Illes Balears	7,37

Tabla 5.- Demanda de agua del sector industrial (2015).

Dado que el porcentaje que supone el uso industrial respecto del resto de usos urbanos es bajo (del orden del 5%), dado que la actividad industrial no ha sufrido cambios significativos entre 2015 y 2019, y a falta de nuevos estudios al respecto del consumo industrial, para el presente Plan hidrológico de tercer ciclo se adoptan las mismas estimaciones que las utilizadas en el Plan hidrológico de segundo ciclo.

2.5 Dotaciones de agua para consumo humano

A partir de los consumos para uso urbano o poblacional, se puede hacer una estimación de las dotaciones reales de la población. Para realizarlo, a los datos de abastecimiento urbano (suministro en red) le debemos descontar los usos industriales (ya que las industrias se localizan básicamente en suelo urbano) y añadir el consumo disperso. De este modo, y tal como muestra la tabla siguiente, el volumen de agua utilizado para abastecimiento de la población es de 162,16 hm³/año. Dado que el Índice de Presión Humana (IPH) para este mismo periodo ha sido de 1.439.497 habitantes, la dotación media por persona y día para el conjunto de Baleares ha sido de 303 litros. Si desglosamos la dotación por islas obtenemos que Mallorca tiene la mayor dotación (306 litros por habitante y día), y Menorca la menor (272 litros por habitante y día).

Si en vez de utilizar el IPH se utilizan los datos de población residente, los cálculos de dotaciones son muy diferentes. En este caso, la mayor dotación es la de la isla de Eivissa (446 litros por residente y día) y la menor la de Formentera (264 litros por residente y día). Por otro lado, Mallorca presenta una dotación ligeramente mayor a la de Menorca (379 litros por residente y día frente a los 374).

Isla / Sistema de explotación	Abastecimiento urbano en red (hm ³ /año)	Viviendas aisladas (hm ³ /año)	Uso industrial urbano (hm ³ /año)	Abastecimiento población (red + disperso) (hm ³ /año)	Índice de Presión Humana (2013-2018) (núm. personas)	Dotación PH (l/hab./día)	Residentes (2018)	Dotación residentes (l/hab./día)
Mallorca	101,96	25,43	5,50	121,89	1.090.452	306,23	880.113	379,42
Menorca	11,74	2,04	1,24	12,54	126.504	271,64	91.920	373,84
Eivissa	18,32	5,81	0,60	23,53	222.541	304,20	144.659	445,71
Formentera	0,64	0,57	0,03	1,18			12.216	263,75
Illes Balears	132,66	33,85	7,37	159,14	1.439.497	302,88	1.128.908	386,21

Tabla 6.- Demandas medias (2015-2018).

Fuente: IBESTAT, ayuntamientos y empresas gestoras.

3 Consumo del sector agrario

Bajo la denominación de sector agrario se incluye el agua utilizada para el regadío y para el abastecimiento ganadero.

3.1 Consumo de la agricultura

En el anexo 2 de la presente memoria se detalla la metodología utilizada para el cálculo de la demanda de la agricultura. En resumen, las demandas para regadío se han obtenido a partir de la información de PAC y de la empresa pública Fons de Garantia Agrària i Pesquera de les Illes Balears (FOGAIBA). En concreto, se ha utilizado información detallada sobre los cultivos del SIGPAC para los años 2012, 2015 y 2017. Para cada uno de estos años se ha calculado las necesidades teóricas de agua para cada recinto cultivado en función de los cultivos declarados y las dotaciones establecidas por la Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació (CAPA) del Govern de les Illes Balears (GOIB).

Los datos ponen de manifiesto que existe un abandono progresivo del campo y sobretodo una disminución de los cultivos de regadío. En la siguiente tabla se muestran el número de hectáreas para los principales tipos de cultivo entre los años considerados según datos del FOGAIBA.

Tipo de cultivo	2012	2015	2017
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
Cereales	4.912,15	4.547,13	4.617,34
Forrajes	2.765,00	2.552,41	2.629,50
Hortalizas	1.330,41	1.068,16	870,38
Leguminosas	291,41	301,09	380,53
Cítricos	922,90	821,69	748,79
Tubérculos	817,64	831,64	939,81

Tipo de cultivo	2012	2015	2017
	Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
Almendro / algarrobo	261,40	351,50	668,24
Frutales	92,45	103,07	71,94
Maiz	395,51	235,16	161,89
Arroz	34,72	29,63	32,33
Viña	327,10	309,91	175,13
Olivar	179,08	178,61	192,39
Cultivos industriales	12,97	12,11	13,93
Total	12.342,74	11.342,11	11.502,20

Tabla 7.- Número de hectáreas según tipo de cultivo.

Fuente: CAPA.

Para obtener las necesidades de la agricultura se han utilizado las dotaciones máximas establecidas por la CAPA que se resumen en la siguiente tabla

Tipo de cultivo	Dotación máxima (m ³ /ha/año)			
	Mallorca	Menorca	Eivissa	Formentera
Cereal	3000	2000	2000	2000
Arroz	7000	-	-	-
Maíz	6000	6000	6000	6000
Tubérculos	8000	6000	8000	8000
Leguminosas	2500	1000	1500	1500
Forrajes (Alfalfa / raygras)	9000	4000	8000	8000
Resto de forrajes	4500	4000	4500	4500
Hortícolas	8000	6000	8000	8000
Cítricos	6000	4000	6000	6000
Frutales	5000	3500	5000	5000
Cultivos industriales	5000	5000	5000	5000
Almendro / Algarrobo	3000	-	3000	-
Olivo	2500	2000	2500	2500
Viñedo	3000	2500	3000	3000

Tabla 8.- Dotaciones máximas utilizadas para el cálculo de necesidades según tipo de cultivo.

Fuente: CAPA.

Aplicando estas dotaciones máximas de agua para cada tipo de cultivo por las superficies cultivadas se obtienen las necesidades teóricas para uso agrícola. En el anexo 2 se detallan las necesidades de agua teóricas para los años 2012, 2015 y 2017 para cada municipio de la demarcación, y en la siguiente tabla se resumen las necesidades de cada sistema de explotación.

Isla	2012		2015		2017	
	Área (ha)	Necesidades (hm ³)	Área (ha)	Necesidades (Hm ³)	Área (ha)	Necesidades (Hm ³)
Mallorca	10.943	52,369	9.940	46,082	10.349	46,939
Menorca	898	3,420	916	3,583	774	3,043
Eivissa	488	1,976	478	2,009	378	1,473
Formentera	13	0,085	9	0,057	1	0,004
Illes Balears	12.342	57,851	11.343	51,732	11.502	51.460

Tabla 9.- Demanda de agua del sector agrícola por islas.

Fuente: CAPA. y SIGPAC

3.2 Aguas regeneradas utilizadas para regadíos

Tanto el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) como la CAPA del GOIB, han puesto en marcha el Plan de regadíos con aguas regeneradas con el que se han implantado zonas nuevas en regadío o se ha sustituido en algunos sectores el agua de pozos por las aguas regeneradas. La siguiente tabla muestra las infraestructuras acabadas por ambos organismos, algunas de las cuales no están en funcionamiento, y el consumo teórico de agua depurada.

Organismo	EDAR	Extensión (ha)	Año de inicio	Consumo teórico (hm ³ /año)
Ministerio	Es Mercadal	380	2011	0,20
	Artà	142	Pendiente	0,59
	Capdepera	300	2015	0,90
	Inca	250	2011	0,97
	Peguera	100	Pendiente	0,91
	Ciudadella sud	380	2018 (parcial)	1,33
	Santa Eulària	114	Pendiente	1,24
	Formentera	110	2019	0,26
Conselleria	Palma I y II	1.500	1987	12,5
	Vilafranca	15	2002	0,02
	Son Servera	300	2012	0,87
	Maria - Ariany - Sineu	166	2013	0,29
	Consell - Alaró	47	2015	0,38
	Santa Maria	98,44	2011	0,14
	Algaida - Montuiri	16,6	2005	0,08
TOTAL		3.919		20,68

Tabla 10.- Infraestructuras actuales del plan de regadíos con aguas regeneradas.

Fuente: CAPA.

3.3 Cálculo de extracciones de aguas subterráneas para sector agrícola

Para obtener las extracciones de aguas subterráneas para uso agrícola, es necesario restar a las necesidades teóricas calculadas los volúmenes de agua regenerada utilizados, así como los volúmenes provenientes de las aguas superficiales o manantiales. La siguiente tabla muestra los datos desglosados por isla o sistema de explotación.

Isla / Sistema de explotación	Demanda uso agrícola (hm ³ /año)	Consumo de aguas regeneradas (hm ³ /año)	Manantiales (hm ³ /año)	Extracciones de aguas subterráneas (hm ³ /año)
Mallorca	47,887	14,320	2,670	30,897
Menorca	3,354	1,010	0,500	1,844
Eivissa	1,798	0,000	0,110	1,688
Formentera	0,043	0,000	0,000	0,043
Illes Balears	53,082	15,330	3,280	34,472

Tabla 11.- Extracciones de agua subterránea para sector agrícola (2013-2018).

3.4 Evolución del consumo en el sector agrícola

La evolución de la demanda de agua para agricultura en las Illes Balears muestra un descenso significativo en las últimas décadas.

Para cuantificar la superficie regada y con ello el consumo de agua, en el PHIB de 2001 se utilizaron los datos del Censo Agrario de 1989 y de la encuesta agraria del MAPA de 1992. Según esta fuente, las hectáreas regadas en las Illes Balears eran de 24.304. Ya se indicaba en la memoria del PHIB de 2001 que seguramente las extensiones regadas realmente eran algo inferiores, pero se prefirió mantener las superficies del Censo como una aproximación a los derechos del uso del agua para regadío en el horizonte del año 1989.

La disminución sistemática de las superficies regadas se puso de manifiesto, entre los años 1992 y 2006, en todos los estudios realizados y se constató en las encuestas anuales del MAPA. La causa principal de esta evolución a la baja durante estos años fue la reducción del cultivo de forrajeras, como consecuencia de la crisis del vacuno lechero. Algunas superficies destinadas a estos cultivos fueron sustituidos por cultivos de cereales.

Año	Superficie regada (ha)	Demanda de agua (hm ³ /año)			
		Extracción de agua subterránea	Manantiales	Aguas regeneradas	TOTAL
1992	24.304	155,26	-	12,5	167,76

Año	Superficie regada (ha)	Demanda de agua (hm ³ /año)			
		Extracción de agua subterránea	Manantiales	Aguas regeneradas	TOTAL
1995	17.548*	122,47	-	12,5	134,97
1999	17.235*	111,9	-	12,5	124,40
2003	15.735*	98,09	-	12,52	110,61
2005	17.985	92,27	-	12,52	104,79
2006	18.439	96,59	-	12,6	109,19
2008	14.351**	43,85	3,17	18,82	65,84
2012	12.342**	39,05	3,47	15,33	57,85
2015	11.343**	32,93	3,47	15,33	51,73
2017	11.502**	32,66	3,47	15,33	51,46

*No se contabilizan las hectáreas de huertos familiares.

**No incluye fincas con viviendas aisladas (consumo disperso en PHIB 2015).

Tabla 12.- Evolución de la superficie regada y demanda para el sector agrícola (1992-2017).

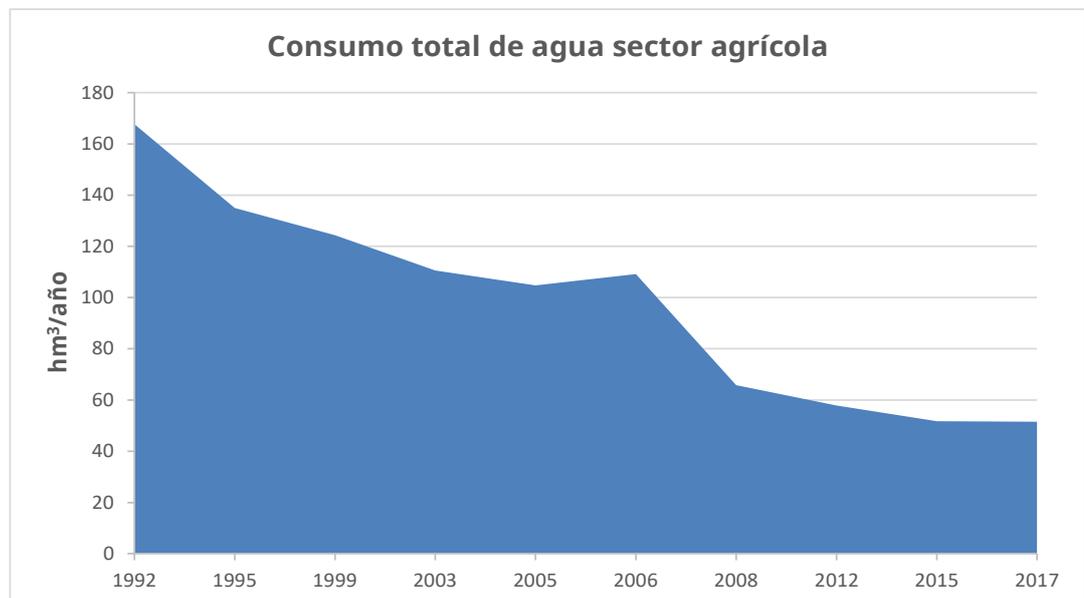


Figura 8.- Evolución de la demanda de agua del sector agrícola.

Posteriormente, durante los años 2008 y 2009 se realizaron los trabajos de estudio de evaluación mediante teledetección de la superficie en regadío existente en las Illes Balears, así como un seguimiento estadístico del regadío mediante técnica de “Marcos de Área”. Estos estudios permitieron acercarnos a unos resultados más fieles de la “superficie realmente regada”. Se incluyeron los campos de golf como tipo de cultivo y además se realizó una separación, a

posteriori, del origen de las aguas utilizadas para obtener finalmente, el agua realmente extraída de las aguas subterráneas.

Respecto al cálculo del consumo, desde el PHIB del 2001 se venían adoptando las dotaciones medias por cada tipo de cultivo obtenidas a partir del Estudio de caracterización y tipificación de los regadíos existentes en la comunidad autónoma de las Illes Balears, perteneciente a un estudio previo al Plan Nacional de Regadíos de 1997.

El descenso en consumo tan brusco ocurrido entre el 2006 y el 2008 se debe más a la metodología empleada para su deducción que a la reducción del regadío agrario.

Para el presente Plan hidrológico se han estimado las necesidades de los años 2012, 2015 y 2017 utilizando las dotaciones máximas indicadas por la CAPA y la información del SIGPAC y FOGAIBA, y las áreas declaradas, por lo que no se incluye los cultivos recreativos (consumo disperso) ni los campos de golf.

La principal causa del descenso en el consumo desde el 2008 es el descenso en el número de hectáreas regadas así como la progresiva sustitución de tipos de riego poco eficaces por otros de mayor eficacia.

3.5 Consumo de la ganadería

La demanda ganadera tiene una escasa importancia en la demarcación de Baleares ya que supone un consumo de agua del orden de los 2 hm³/año, lo que supone menos del 1% de la demanda total. Se ha considerado para este apartado el ganado que más agua consume, que es el estabulado. La distribución de cabezas de ganado por islas según el censo ganadero se muestra en la tabla siguiente:

Isla / Sistema de explotación	Bovino	Porcino	Equino	Avícola	Ovino	Caprino
Mallorca	17.928	80.870	9.639	400.881	263.557	9.992
Menorca	18.328	7.241	3.594	44.678	20.645	2.323
Eivissa	141	1.275	863	31.239	6.466	2.089
Formentera	0	106	48	1.716	856	491
Illes Balears	36.397	89.492	14.144	478.514	291.524	14.895

Tabla 13.- Número de cabezas de ganado estabulado (2017).

Fuente: CAPA.

Las dotaciones de agua por cabeza, para cada uno de los tipos de ganado, son las que se muestran en la siguiente tabla (Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Planificación Hidrológica):

Ganado	Dotación (m ³ /cabeza/año)
Bovino	17,3
Porcino	2,8
Equino	5
Avícola	0,08
Ovino	2
Caprino	2

Tabla 14.- Dotaciones del sector ganadero.

Fuente: Orden ARM/2656/2008.

Se considera que todo el consumo proviene de las aguas subterráneas. Por tanto, con estas dotaciones, la extracción total de agua para el sector ganadero en las Illes Balears se ha estimado en 1,59 hm³/año. En la siguiente tabla se muestra el desglose por islas o sistemas de explotación.

Isla / Sistema de explotación	Extracciones de aguas subterráneas (hm ³ /año)
Mallorca	1,15
Menorca	0,40
Eivissa	0,03
Formentera	0,003
Illes Balears	1,587

Tabla 15.- Extracciones de agua subterránea para el sector ganadero (2017).

3.6 Consumo del sector golf

En Mallorca existen veintidós campos de golf, en Menorca uno y en Eivissa uno más. La mayor parte de ellos se riegan mediante aguas residuales regeneradas, excepto el campo de golf de Alcanada, que también lo hace con agua desalinizada desde el año 2014, y los campos de golf de Son Servera, Pollença y Canyamel, que cuentan con concesiones de pozos. El volumen total de agua utilizado es de 9,46 hm³/año. La extracción de agua mediante pozos para abastecer a campos de golf se ha estimado en unos 0,5 hm³/año, el volumen de aguas residuales regeneradas utilizadas es de 8,94 hm³/año, mientras que el volumen de agua desalinizada es de 0,02 hm³/año.

Campo de golf	Procedencia riego	Nº hoyos	Concesión agua regenerada (hm ³ /año)	Consumo agua de pozo (hm ³ /año)	Consumo agua desalinizada (hm ³ /año)
Son Gual (Palma)	EDAR Palma II	18	0,32	-	-

Campo de golf	Procedencia riego	Nº hoyos	Concesión agua regenerada (hm ³ /año)	Consumo agua de pozo (hm ³ /año)	Consumo agua desalinizada (hm ³ /año)
Puntiró (Palma)	EDAR Palma II	18	0,36	-	-
Son Vida (Palma)	EDAR Palma II	18	0,54	-	-
Son Muntaner (Palma)	EDAR Palma II	18	0,58	-	-
Son Quint (Palma)	EDAR Palma II	18	0,06	-	-
Bendinat (Calvià)	EDAR Bendinat	18	0,36	-	-
Ponent (Calvià)	EDAR Santa Ponça	18	3,12	-	-
Santa Ponça I (Calvià)	EDAR Santa Ponça	18		-	-
Santa Ponça II (Calvià)	EDAR Santa Ponça	18		-	-
Santa Ponça III (Calvià)	EDAR Santa Ponça	9		-	-
Golf d'Andratx (Camp de Mar)	EDAR Andratx	18	0,38	-	-
Pula (Son Servera)	EDAR Son Servera	18	0,20	-	-
Son Servera (Son Servera)	EDAR Son Servera y pozo	18	0,30	0,15	-
Roca Viva (Capdepera)	EDAR Cala Rajada-Capdepera	18	0,21	-	-
Canyamel Golf (Capdepera)	EDAR Font de sa Cala	18		0,15	-
Son Antem Este (Llucmajor)	EDAR Llucmajor	18	0,66	-	-
Son Antem Oeste (Llucmajor)	EDAR Llucmajor	18		-	-
Maioris (Llucmajor)	EDAR Llucmajor	18	0,33	-	-
Son Termens (Bunyola)	EDAR Valldemossa	18	0,11	-	-
Alcanada (Alcúdia)	EDAR Alcúdia e IDAM Alcúdia	18	0,32	-	0,02
Vall d'Or (Felanitx)	EDAR Portocolom	18	0,15	-	-
Golf Pollença (Pollença)	EDAR Pollença y pozo	18	0,14	0,20	
Total Mallorca			8,14	0,50	0,02
Son Parc (es Mercadal)	EDAR Son Parc (propia)	9	0,22	-	-
Total Menorca			0,22	-	-
Golf de Ibiza (Roca Llisa)	EDAR Cala Llonga y propia	18	0,58	-	-
Total Eivissa			0,58	-	-
Total Illes Balears			8,94	0,5	0,02

Tabla 16.- Demanda de agua en campos de golf.

Fuente: ABAQUA.

4 Demandas de agua regenerada

El uso de aguas regeneradas en la demarcación de las Illes Balears se divide en tres grandes campos: riego de campos de golf, riego agrícola y usos urbanos (riego de parques y jardines y baldeo de calles).

Actualmente, según los datos con los que cuenta la Direcció General de Recursos Hídrics (DGRH), se reutiliza parcialmente el agua residual regenerada de treinta y dos EDAR en Mallorca, cuatro en Menorca y una en Eivissa. Además, algunas de

las EDAR particulares (especialmente de hoteles y agroturismos) utilizan parte de los volúmenes de agua residual para el riego de los propios jardines.

La suma de todas las concesiones para el riego de campos de golf en Mallorca asciende a poco más de 8 hm³/año, aunque solamente son efectivas 7,45 hm³/año. En Menorca el único campo de golf existente utiliza una media de 0,22 hm³/año de aguas regeneradas, y el único campo de golf de Eivissa dispone de una concesión de aguas regeneradas de 0,58 hm³/año.

También se reutiliza para el riego de parques y jardines, así como el lavado de calles de la ciudad de Palma y otros municipios de las Illes Balears que suman 7,54 hm³ anuales para toda la demarcación. Por último las concesiones para riego con aguas depuradas suman un total de 17,56 hm³ anuales.

En resumen, tal como muestra la tabla siguiente, el volumen de agua residual regenerada reutilizada suma un total de 34,03 hm³ anuales.

El volumen reutilizado de los campos de golf, riego de jardines públicos y otros corresponde al volumen que consta en la concesión concedida por la DGRH. El volumen del Plan de Regadíos corresponde al consumo real de las infraestructuras en funcionamiento excepto las marcadas con asterisco cuyo dato es el consumo teórico al desconocerse el consumo real (CAPA).

EDAR	VOLUMEN REUTILIZADO (hm ³ /a)					
	Campos de golf	Agricultura		Usos urbanos e industria		TOTAL
		Plan de regadíos	Otro riego agrícola	Riego jardines públicos	Otros privados	
Alaró+Santa Maria	-	0,38	-	-	-	0,38
Alcúdia - Port d'Alcúdia	0,32	-	-	-	-	0,32
Algaida - Montuïri	-	0,08	-	-	-	0,08
Andratx - Port d'Andratx	0,38	-	-	-	-	0,38
Bendinat	0,36	-	-	0,13	-	0,49
Cala d'Or	-	-	-	-	0,78	0,78
Cala Ferrera	-	-	-	-	0,09	0,09
Cala Ratjada-Capdepera	0,21	0,23	-	-	-	0,44
Calvià	-	-	0,06	-	-	0,06
Camp de Mar	-	-	0,11	-	-	0,11
Campos	-	-	-	-	0,04	0,04
Felanitx	-	-	-	-	0,14	0,14
Formentor	-	-	-	-	0,13	0,13
Inca	-	0,13	-	-	-	0,13
Lloseta	-	0,01	-	-	-	0,01
Llubí	-	-	-	-	0,02	0,02
Llucmajor - S'Arenal	0,99	-	0,07	-	-	1,05
Manacor	-	-	0,48	-	-	0,48
Palma I (Sant Jordi)	-	-	-	-	-	-
Palma II (Coll d'en Rabassa)	1,86	12,50	-	5,00	0,05	19,41

EDAR	VOLUMEN REUTILIZADO (hm ³ /a)					TOTAL
	Campos de golf	Agricultura		Usos urbanos e industria		
		Plan de regadíos	Otro riego agrícola	Riego jardines públicos	Otros privados	
Peguera	-	-	0,67		-	0,67
Pollença - Port de Pollença	0,14	-	0,11	-	-	0,25
Portocolom	0,15	-	-	-	-	0,15
Sant Llorenç - Sa Coma	-	-	-	0,94	-	0,94
Santa María	-	0,03	-	-	-	0,03
Santa Ponça	3,12	0,50	-	-	-	3,62
Sineu - Petra - María - Ariany	-	0,06	-	-	-	0,06
Sóller			1,00			1,00
Son Serra de Marina	-	-	0,02	-	-	0,02
Son Servera - Cala Millor	0,50	0,09	-	-	-	0,59
El Dorado (Llucmajor)	-	-	-	-	0,03	0,03
Valldemossa	0,11	-	-	-	-	0,11
Vilafranca	-	0,02	-	-	-	0,02
Total Mallorca	8,14	14,03	2,52	6,07	1,28	32,04
Ciutadella Sud	-	-	0,80	-	-	0,80
Es Mercadal	-	0,20	-	-	-	0,20
Maó-Es Castell					0,09	0,09
Sant Lluís				0,10		0,10
Addaia (Son Parc)	0,22	-	-	-	-	0,22
Total Menorca	0,22	0,20	0,80	0,10	0,09	1,41
Cala Llonga	0,58	-	-	-	-	0,58
Total Eivissa	0,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,58
Total Formentera	-	-	-	-	-	0,00
TOTAL BALEARS	8,94	14,23	3,33	6,17	1,37	34,03

Tabla 17.- Volumen de agua residual regenerada.

5 Resumen de los consumos de agua por usos

La estimación del consumo total de agua para el periodo considerado (2013 – 2018) suma un volumen de 246,97 hm³/año. Su distribución por islas y usos, así como por procedencia del agua, se resume en la tabla y figuras siguientes en las que se representa de manera porcentual el peso de cada tipo de uso respecto del total de las demandas.

Uso	Procedencia	Isla/Sistema de explotación				Illes Balears	
		Mallorca	Menorca	Eivissa	Formentera		
Abastecimiento urbano (Agua suministrada)	Acuíferos (extracciones)	71,89	11,74	10,71	0,00	94,34	
	Acuíferos (manantiales)	12,68	0,00	0,00	0,00	12,68	
	Embalses	7,81	0,00	0,00	0,00	7,81	
	IDAM	9,58	0,00	7,61	0,64	17,83	
	Total*	101,96	11,74	18,32	0,64	132,66	
Viviendas aisladas (consumo disperso)	Total (Acuíferos)	25,43	2,04	5,81	0,57	33,85	
Riego parques y jardines públicos	Total (EDAR)	8,96	0,01	0,01	0,00	8,98	
Sector agrario	Regadío	Acuíferos (extracciones)	30,90	1,84	1,69	0,04	34,47
		Acuíferos (manantiales)	2,67	0,50	0,11	0,00	3,28
		EDAR	14,32	1,01	0,00	0,00	15,33
		Total	47,89	3,35	1,80	0,04	53,08
	Ganadería	Total (Acuíferos)	1,14	0,40	0,03	0,00	1,57
Total sector		49,03	3,75	1,83	0,05	54,66	
Campos de golf	Acuíferos	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	
	EDAR	8,14	0,22	0,58	0,00	8,94	
	IDAM	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	
	Total	8,66	0,22	0,58	0,00	9,46	
Sector industrial	Total (Acuíferos)	5,50	1,24	0,60	0,03	7,37	
TOTAL		199,53	19,01	27,15	1,28	246,97	

*Se han descontado los consumos del sector industrial.

Tabla 18.- Consumos de agua por islas y usos (2013 - 2018).

Fuente: CAPA y ABAQUA.

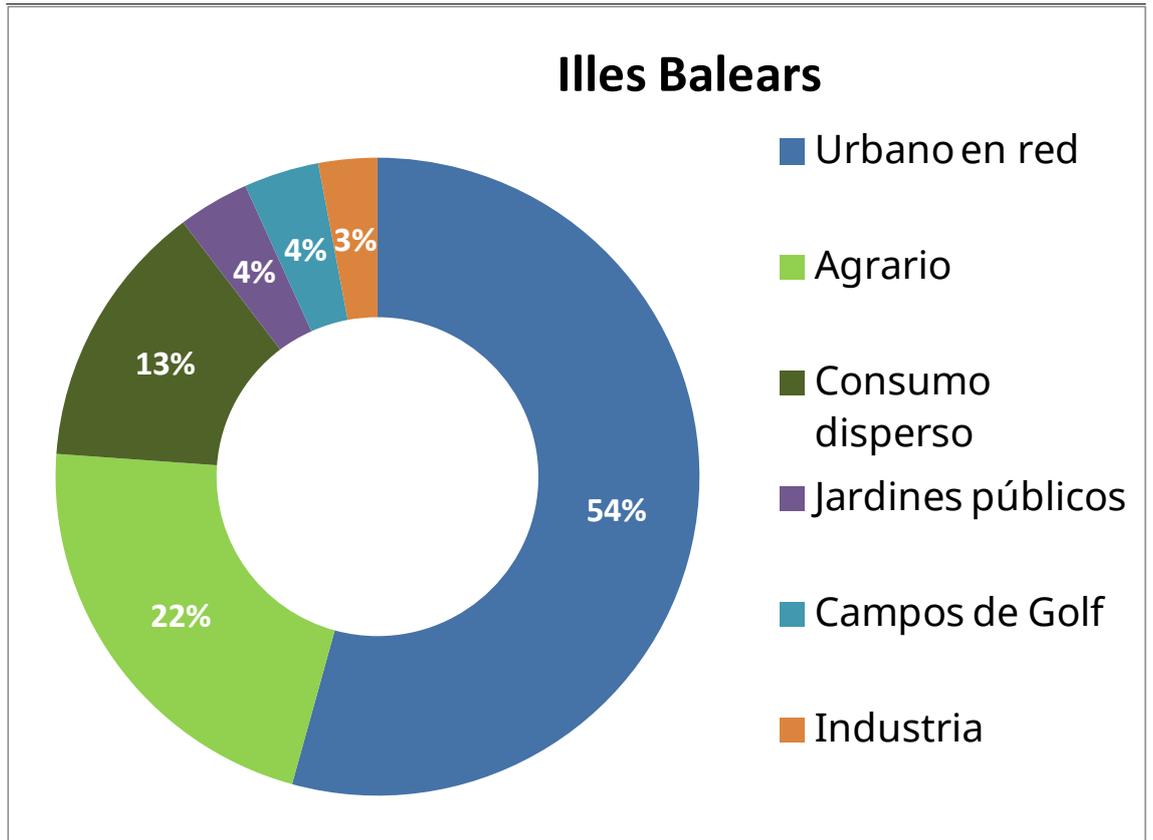


Figura 9.- Porcentajes de consumo de agua por usos en las Illes Balears.

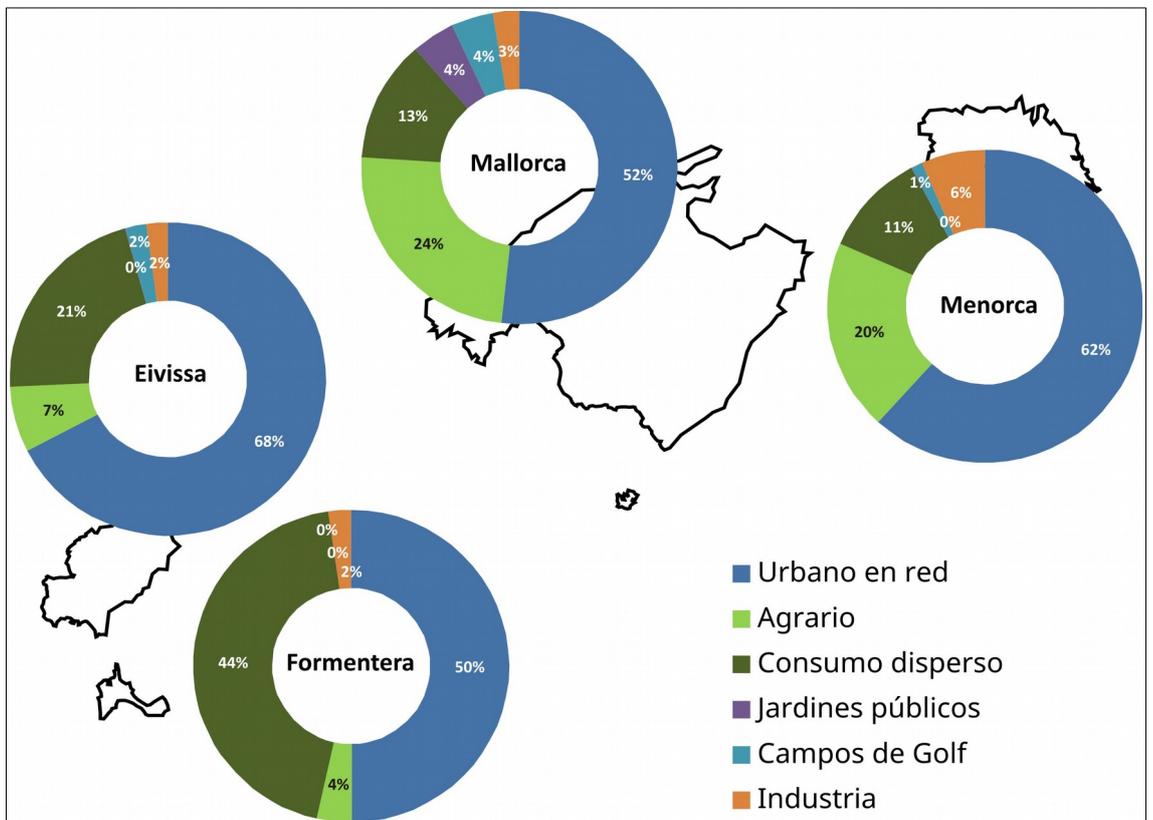


Figura 10.- Porcentajes de consumo de agua por usos en cada isla.

En el presente Plan hidrológico de tercer ciclo de planificación (datos de 2013 - 2018) se ha producido una disminución de la demanda total de 43 hm³/año respecto del PHIB del 2001. Este descenso responde a la menor demanda para uso agrícola que ha decrecido de los 174 hm³/año hasta los 64 hm³/año, contabilizando el golf como regadío (54,6 hm³ agrícola y 9,4 hm³ campos de golf).

Recursos hídricos	PHIB 2001	PHIB 1 ^{er} ciclo	PHIB 2 ^o ciclo	PHIB 3 ^{er} ciclo
Subterráneas	261,34	194,41	171,72	188,06
Embalses	7,20	6,19	10,31	7,81
Regenerada	17,97	26,84	33,02	33,25
Desalada	3,73	25,46	12,85	17,85
Suma RRHH	290,24	252,90	227,90	246,97

Tabla 19.- Evolución de la demanda de recursos hídricos en los distintos Planes hidrológicos (hm³/año).

Por otro lado el consumo urbano (distribución en red y consumo disperso) ha ido incrementándose des de los 109 hm³ anuales considerados en el PHIB de 2001 hasta los 167 hm³ anuales, que incluyen 133 hm³ anuales de abastecimiento en red y los 34 hm³ anuales de consumo disperso. En la siguiente figura y tabla se representan los datos de la evolución del consumo de agua en la Demarcación.

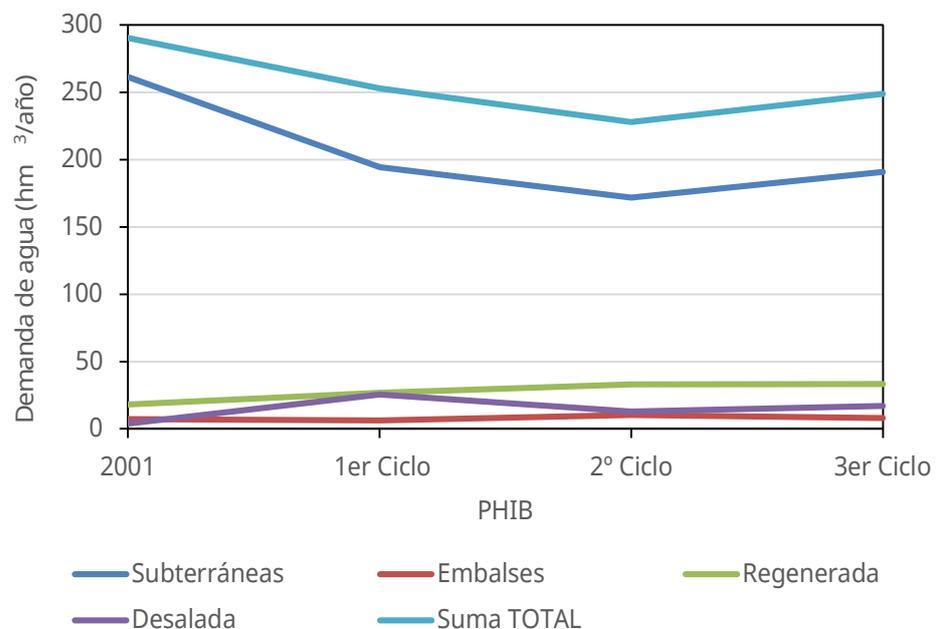


Figura 11.- Evolución de la demanda de agua en las Illes Balears según su origen.

Se observa también como el uso de agua subterránea ha sido substituido paulatinamente por otros orígenes alternativos (aguas regeneradas y procedentes de la desalinización de agua de mar).

6 Asignación y reserva de recursos naturales

En el Anexo 2 se presentan los recursos hídricos naturales disponibles para el presente ciclo de planificación y se lleva a cabo una estimación de los recursos hídricos en los próximos horizontes. Para el caso de los recursos hídricos subterráneos se prevé una reducción de las disponibilidades debida a los efectos del cambio climático (reducción de la precipitación).

La asignación y reserva de recursos hídricos subterráneos para horizontes futuros se ha llevado a cabo siguiendo las siguientes premisas:

- Las asignaciones se entienden como el volumen total de agua que puede ser extraído o aprovechado mediante captación en manantiales en cada masa de agua subterránea.
- Las extracciones y aprovechamientos de fuentes o manantiales contabilizadas para la estimación de los consumos en el presente ciclo de planificación deben asegurarse para el futuro.
- Debido a que para cumplir con los objetivos de la DMA el índice de explotación de las masas de agua subterránea no puede ser superior al 80% del recurso disponible, solamente se pueden asignar el 80% de los recursos disponibles estimados para el horizonte 2027 (ver tabla 20).
- La asignación y reserva de recursos subterráneos se lleva a cabo de manera individualizada para cada masa de agua subterránea. Por esta razón, en aquellas masas subterráneas en las que se extrae más agua de la disponible se les debe asignar un volumen inferior al actual.
- Los recursos subterráneos no asignados a ningún uso concreto o (reserva de manantiales y/o reserva de la administración) para el horizonte considerado podrán utilizarse para satisfacer demandas dentro del mismo sistema de explotación.
- El uso de abastecimiento a la población tiene preferencia en estas asignaciones.

Los recursos superficiales disponibles en los embalses de Gorg Blau y Cúber, así como los procedentes del manantial de sa Costera, se asignan principalmente al abastecimiento urbano.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos medioambientales previstos, se fomentará la utilización de aguas regeneradas que tengan la calidad adecuada para atender usos agrícolas existentes que en la actualidad se sirven con recursos subterráneos.

En este Plan, es objetivo primordial que las demandas de abastecimiento urbano que no sea posible satisfacer mediante la asignación de recursos naturales, se deban atender mediante medidas de gestión de la demanda, mejora en los sistemas de captación y, en su caso, por desalinización de agua de mar.

En la misma línea, un hipotético incremento de las demandas de agua para campos de golf u otros espacios recreativos similares en el futuro, así como mantenimiento de zonas verdes previstas en el Planeamiento urbanístico, se debe atender mediante aguas regeneradas.

Sistema de explotación	Código MAS	Balance hidrológico				Recurso disponible		Recurso asignable (80% Disp)
		Extracción	Salidas manantial	Recurso Potencial	Salidas mínimas	2021	2027	
Mallorca	1801M1	0,071	0,083	0,877	0,723	0,154	0,136	0,109
	1801M2	0,394	0,000	1,164	0,788	0,376	0,356	0,284
	1801M3	0,110	0,100	0,736	0,526	0,210	0,198	0,159
	1801M4	0,037	0,181	1,604	0,986	0,618	0,575	0,460
	1802M1	0,012	1,016	1,828	0,602	1,226	1,177	0,941
	1802M2	0,951	3,372	4,435	0,112	4,323	4,216	3,373
	1802M3	0,501	4,040	5,944	0,103	5,841	5,690	4,552
	1803M3	0,112	10,003	24,055	13,302	10,753	10,139	8,111
	1804M1	0,912	3,206	7,538	3,217	4,321	4,125	3,300
	1804M2	1,048	0,150	5,609	4,411	1,198	1,051	0,841
	1804M3	1,129	0,000	4,143	3,132	1,011	0,936	0,749
	1805M1	0,266	3,677	9,295	0,352	8,943	8,707	6,966
	1805M2	0,690	5,945	7,324	0,752	6,572	6,511	5,209
	1805M3	0,207	0,205	1,077	0,165	0,912	0,890	0,712
	1806M1	0,038	9,857	11,338	0,143	11,195	10,892	8,713
	1806M2	0,096	6,913	7,120	0,111	7,009	6,820	5,456
	1806M3	0,180	0,877	3,535	2,408	1,127	1,055	0,844
	1806M4	1,065	1,126	3,054	0,463	2,591	2,550	2,040
	1807M1	0,694	9,456	11,041	0,791	10,250	10,009	8,007
	1807M2	0,196	1,531	4,070	0,543	3,527	3,435	2,748
	1808M1	10,623	0,571	12,910	0,316	12,594	12,373	9,898
	1808M2	0,153	2,968	5,820	0,299	5,521	5,390	4,312
	1809M1	1,338	0,661	2,780	0,481	2,299	2,237	1,789
	1809M2	6,224	0,000	6,553	0,497	6,056	5,952	4,762
	1810M1	0,492	11,565	14,910	1,053	13,857	13,538	10,830
	1811M1	19,266	0,000	33,301	15,284	18,017	17,633	14,106
	1811M2	7,243	0,263	20,302	7,141	13,161	12,721	10,177
	1811M3	5,464	0,171	10,768	0,033	10,735	10,478	8,383
	1811M4	0,389	0,133	1,523	0,101	1,422	1,384	1,108
	1811M5	1,120	0,253	2,126	0,053	2,073	2,041	1,633
1812M1	0,707	1,707	3,262	0,248	3,014	2,939	2,351	
1812M2	1,914	0,683	4,818	0,816	4,002	3,906	3,125	
1812M3	0,534	0,000	3,702	2,983	0,719	0,651	0,521	

Sistema de explotación	Código MAS	Balance hidrológico				Recurso disponible		Recurso asignable (80% Disp)
		Extracción	Salidas manantial	Recurso Potencial	Salidas mínimas	2021	2027	
	1813M1	4,031	0,000	4,685	1,643	3,042	2,975	2,380
	1813M2	0,232	0,000	4,772	4,452	0,320	0,220	0,176
	1814M1	5,171	0,000	13,871	3,476	10,395	10,101	8,081
	1814M2	3,355	0,000	12,605	9,385	3,220	3,107	2,486
	1814M3	11,482	0,000	19,277	6,065	13,212	12,957	10,365
	1814M4	1,926	0,764	6,430	0,738	5,692	5,576	4,461
	1815M1	0,791	0,655	2,501	0,055	2,446	2,382	1,905
	1815M2	1,022	0,013	2,824	0,989	1,835	1,778	1,423
	1815M3	0,532	0,875	2,127	0,020	2,107	2,052	1,641
	1815M4	4,440	0,043	5,325	0,842	4,483	4,377	3,502
	1816M1	1,542	0,000	3,300	0,158	3,142	3,067	2,454
	1816M2	2,426	0,000	15,959	13,849	2,110	1,767	1,413
	1817M1	3,598	0,133	6,475	2,444	4,031	3,907	3,125
	1817M2	3,180	0,116	3,631	0,362	3,269	3,204	2,564
	1817M3	2,627	0,000	3,494	0,780	2,714	2,638	2,111
	1817M4	1,988	0,365	3,217	0,664	2,553	2,489	1,991
	1817M5	0,130	0,396	1,915	1,278	0,637	0,586	0,468
	1817M6	0,309	0,773	2,124	0,642	1,482	1,435	1,148
	1818M1	4,230	0,000	4,553	0,882	3,671	3,595	2,876
	1818M2	2,270	0,000	2,470	0,000	2,470	2,417	1,934
	1818M3	0,893	0,000	1,393	0,000	1,393	1,359	1,087
	1818M4	2,231	0,000	3,545	1,168	2,377	2,313	1,850
	1818M5	0,464	0,000	0,764	0,349	0,415	0,399	0,319
	1819M1	5,460	0,100	6,650	0,548	6,102	5,957	4,765
	1819M2	1,341	0,000	1,579	0,164	1,415	1,379	1,103
	1820M1	1,405	0,000	6,950	5,742	1,208	1,036	0,829
	1820M2	1,037	0,000	7,357	6,439	0,918	0,745	0,596
	1820M3	0,660	0,000	7,934	7,326	0,608	0,416	0,333
	1821M1	3,332	0,000	22,666	17,833	4,833	4,249	3,399
	1821M2	6,844	0,000	21,232	15,219	6,013	5,553	4,442
	1821M3	3,756	0,670	6,959	0,533	6,426	6,289	5,031
Mallorca		146,881	85,616	447,146	166,980	280,166	271,036	216,827
Menorca	1901M1	6,130	0,000	19,438	13,392	6,046	5,581	4,465
	1901M2	2,562	0,606	16,495	13,089	3,406	3,015	2,412
	1901M3	6,036	0,000	21,045	16,452	4,593	4,080	3,264
	1902M1	2,730	0,559	4,923	0,634	4,289	4,169	3,335
	1903M1	0,010	0,000	1,428	1,414	0,014	0,000	0,000
	1903M2	0,011	0,000	0,352	0,342	0,010	0,004	0,003
Menorca		17,479	1,165	63,681	45,323	18,358	16,849	13,479
Eivissa	2001M1	0,580	0,000	2,489	1,326	1,163	1,098	0,879
	2001M2	0,408	0,000	1,663	0,992	0,671	0,629	0,504
	2002M1	0,526	0,000	1,548	1,023	0,525	0,490	0,392
	2002M2	0,803	0,000	1,675	0,912	0,763	0,746	0,597

Sistema de explotación	Código MAS	Balance hidrológico				Recurso disponible		Recurso asignable (80% Disp)
		Extracción	Salidas manantial	Recurso Potencial	Salidas mínimas	2021	2027	
	2002M3	0,936	0,000	1,462	0,026	1,436	1,398	1,118
	2003M1	2,092	0,000	2,661	0,692	1,969	1,943	1,555
	2003M2	0,832	0,110	1,106	0,453	0,653	0,629	0,503
	2003M3	2,495	0,000	4,272	1,077	3,195	3,113	2,490
	2003M4	0,763	0,000	1,863	0,200	1,663	1,618	1,294
	2004M1	0,266	0,000	0,896	0,205	0,691	0,667	0,534
	2004M2	2,281	0,000	2,741	0,438	2,303	2,249	1,799
	2005M1	0,312	0,000	1,886	1,643	0,243	0,193	0,154
	2005M2	0,284	0,000	0,841	0,617	0,224	0,203	0,163
	2006M1	1,433	0,000	1,642	0,389	1,253	1,227	0,981
	2006M2	0,443	0,000	2,799	2,075	0,724	0,678	0,542
	2006M3	3,945	0,000	4,329	1,376	2,953	2,874	2,299
Eivissa		18,399	0,110	33,873	13,444	20,429	19,775	15,804
Formentera	2101M1	0,612	0,000	4,700	4,158	0,542	0,420	0,336
Formentera		0,612	0,000	4,700	4,158	0,542	0,420	0,336
Illes Balears		183,371	86,891	549,400	229,905	319,495	308,060	246,446

Tabla 20.- Balance hidrológico, recursos disponibles (2021 y 2027) y recursos asignables a 2027 (hm³/año).

Desde el punto de vista de la asignación de recursos para satisfacer la demanda, los principales problemas planteados son los siguientes:

- Sobreexplotación, que se manifiesta en el descenso de niveles (vaciado) de algunos acuíferos y en la intrusión marina de los que están en contacto con el mar.
- Elevada transmisividad de algunos acuíferos en contacto con el mar que limita sus posibilidades de explotación.
- Persistencia de la intrusión marina, en algunos acuíferos inducida por la explotación de los pozos de abastecimiento.
- Contaminación por nitratos de algunos acuíferos tanto por prácticas agrícolas como por presencia de granjas, fosas sépticas en mal estado y pérdidas en redes de alcantarillado.
- Otros focos puntuales de contaminación y episodios de riesgo de vertido de hidrocarburos, efluentes de EDAR, pozos de infiltración, industrias, etc.
- Problemas derivados de una tarificación del agua no incentivadora del ahorro todavía en muchos municipios.

En base a los recursos subterráneos disponibles que no han sido asignados para este ciclo, se establece una reserva de extracciones. Así mismo, se ha establecido una reserva de agua subterránea que surge por manantiales de manera natural, una vez descontadas las asignaciones para los usos existentes de abastecimiento urbano (tabla 21).

La asignación por usos se ha realizado respetando el porcentaje del uso actual, en algunos casos se presenta una necesidad de reducción de los usos actuales dado que la disponibilidad es menor al uso. Se muestra en una tabla resumen las diferencias entre los usos actuales y las asignaciones.

En cuanto a los recursos de aguas desaladas, que podrán sustituir aguas subterráneas, están condicionados a la puesta en servicio de todas las plantas desalinizadoras, y a que su producción real esté próxima a su capacidad nominal, como mejor fórmula para rentabilizar su explotación.

Los recursos de aguas regeneradas son los que presentan una mayor dificultad para que su disponibilidad sea efectiva, ya que ésta está condicionada a la rentabilidad de los proyectos. Se ha supuesto una progresiva puesta en marcha de actuaciones hasta 2027 que sin duda, en algún caso, no podrán realizarse por no resultar positiva la relación coste-eficacia.

A continuación se muestra una tabla resumen en la que se indican los siguientes aspectos:

- Consumos o aprovechamientos actuales (extracciones antrópicas según el balance de masas).
- Volúmenes medios que salen por los manantiales según el balance hidrológico de masas.
- Recursos potenciales, salidas mínimas y disponibilidades actuales según establece el balance hidrológico de las masas.
- Disponibilidades para el próximo horizonte de planificación (2027) una vez descontado el efecto del cambio climático.
- Suma de las asignaciones y reservas totales para el horizonte cercano (2027).
- Porcentajes de agua subterránea consumida para cada uno de los usos considerados.
- Asignaciones establecidas para cada uso considerado para el horizonte 2027.
- Diferencia entre las asignaciones propuestas para el horizonte 2027 y las extracciones actuales (incremento de asignación).

La tabla pone de manifiesto que en aquellas masas con un índice de explotación elevado, las asignaciones futuras (2027) son inferiores a las extracciones actuales (extracciones para consumos según el balance hidrológico de masas 2021), lo cual indica que deben reducirse las extracciones. Esta reducción debe ser substituida por recursos no convencionales (agua desalinizada o regenerada), y también con un mejor aprovechamiento de los recursos (reducción de pérdidas, mayor eficiencia de los riegos, ...). En el caso de las aguas de consumo humano (abastecimiento y consumo disperso) el recurso no convencional debe ser el agua desalinizada, mientras que en el caso de la agricultura el recurso no convencional debe ser el agua regenerada.

Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Asignaciones		Reservas		
			Extracciones todos los usos	Manantial abastecimiento	Extracción	Manantial	Suma
Mallorca	1801M1	0,109	0,089		0,000	0,020	0,020
	1801M2	0,284	0,284		0,000	0,000	0,000
	1801M3	0,159	0,129		0,000	0,030	0,030
	1801M4	0,460	0,060		0,300	0,100	0,400
	1802M1	0,941	0,021		0,320	0,600	0,920
	1802M2	3,373	1,173	0,400	0,200	1,600	1,800
	1802M3	4,552	0,602	0,100	1,800	2,050	3,850
	1803M3	8,111	0,211	0,100	1,000	6,800	7,800
	1804M1	3,300	1,130		0,670	1,500	2,170
	1804M2	0,841	0,841		0,000	0,000	0,000
	1804M3	0,749	0,749		0,000	0,000	0,000
	1805M1	6,966	0,396		4,000	2,570	6,570
	1805M2	5,209	0,809		1,400	3,000	4,400
	1805M3	0,712	0,262		0,350	0,100	0,450
	1806M1	8,713	0,063	0,900	1,500	6,250	7,750
	1806M2	5,456	0,156	3,500	0,050	1,750	1,800
	1806M3	0,844	0,244	0,300	0,000	0,300	0,300
	1806M4	2,040	1,240		0,100	0,700	0,800
	1807M1	8,007	0,757	7,250	0,000	0,000	0,000
	1807M2	2,748	0,288		1,500	0,960	2,460
	1808M1	9,898	9,898		0,000	0,000	0,000
	1808M2	4,312	0,282	0,100	2,000	1,930	3,930
	1809M1	1,789	1,589	0,100	0,000	0,100	0,100
	1809M2	4,762	4,762		0,000	0,000	0,000
	1810M1	10,830	0,492		0,830	10,000	10,830
	1811M1	14,106	14,106		0,000	0,000	0,000
	1811M2	10,177	8,427		1,650	0,100	1,750
	1811M3	8,383	6,373		1,930	0,080	2,010
	1811M4	1,108	0,488		0,570	0,050	0,620
	1811M5	1,633	1,333		0,200	0,100	0,300
	1812M1	2,351	0,891		0,360	1,100	1,460
	1812M2	3,125	2,255		0,500	0,370	0,870
	1812M3	0,521	0,521		0,000	0,000	0,000
	1813M1	2,380	2,380		0,000	0,000	0,000
	1813M2	0,176	0,176		0,000	0,000	0,000
	1814M1	8,081	6,131		1,950	0,000	1,950
	1814M2	2,486	2,486		0,000	0,000	0,000
	1814M3	10,365	10,365		0,000	0,000	0,000
	1814M4	4,461	2,271		1,800	0,390	2,190
	1815M1	1,905	0,985		0,520	0,400	0,920
	1815M2	1,423	1,173		0,250	0,000	0,250
	1815M3	1,641	0,641		0,500	0,500	1,000
	1815M4	3,502	3,502		0,000	0,000	0,000

Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Asignaciones		Reservas		
			Extracciones todos los usos	Manantial abastecimiento	Extracción	Manantial	Suma
	1816M1	2,454	1,814		0,640	0,000	0,640
	1816M2	1,413	1,413		0,000	0,000	0,000
	1817M1	3,125	3,125		0,000	0,000	0,000
	1817M2	2,564	2,564		0,000	0,000	0,000
	1817M3	2,111	2,111		0,000	0,000	0,000
	1817M4	1,991	1,991		0,000	0,000	0,000
	1817M5	0,468	0,188		0,000	0,280	0,280
	1817M6	1,148	0,438		0,210	0,500	0,710
	1818M1	2,876	2,876		0,000	0,000	0,000
	1818M2	1,934	1,934		0,000	0,000	0,000
	1818M3	1,087	1,087		0,000	0,000	0,000
	1818M4	1,850	1,850		0,000	0,000	0,000
	1818M5	0,319	0,319		0,000	0,000	0,000
	1819M1	4,765	4,765		0,000	0,000	0,000
	1819M2	1,103	1,103		0,000	0,000	0,000
	1820M1	0,829	0,829		0,000	0,000	0,000
	1820M2	0,596	0,596		0,000	0,000	0,000
	1820M3	0,333	0,333		0,000	0,000	0,000
	1821M1	3,399	3,399		0,000	0,000	0,000
	1821M2	4,442	4,442		0,000	0,000	0,000
	1821M3	5,031	4,331		0,500	0,200	0,700
	Mallorca	216,827	132,627	12,750	27,600	44,430	72,030
Menorca	1901M1	4,465	4,465		0,000	0,000	0,000
	1901M2	2,412	2,412		0,000	0,000	0,000
	1901M3	3,264	3,264		0,000	0,000	0,000
	1902M1	3,335	2,785		0,000	0,550	0,550
	1903M1	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000
	1903M2	0,003	0,003		0,000	0,000	0,000
	Menorca	13,479	12,929	0,000	0,000	0,550	0,550
Eivissa	2001M1	0,879	0,699		0,180	0,000	0,180
	2001M2	0,504	0,504		0,000	0,000	0,000
	2002M1	0,392	0,392		0,000	0,000	0,000
	2002M2	0,597	0,597		0,000	0,000	0,000
	2002M3	1,118	1,118		0,000	0,000	0,000
	2003M1	1,555	1,555		0,000	0,000	0,000
	2003M2	0,503	0,503		0,000	0,000	0,000
	2003M3	2,490	2,490		0,000	0,000	0,000
	2003M4	1,294	0,914		0,380	0,000	0,380
	2004M1	0,534	0,364		0,170	0,000	0,170
	2004M2	1,799	1,799		0,000	0,000	0,000
	2005M1	0,154	0,154		0,000	0,000	0,000
	2005M2	0,163	0,163		0,000	0,000	0,000
	2006M1	0,981	0,981		0,000	0,000	0,000

Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Asignaciones		Reservas		
			Extracciones todos los usos	Manantial abastecimiento	Extracción	Manantial	Suma
	2006M2	0,542	0,542		0,000	0,000	0,000
	2006M3	2,299	2,299		0,000	0,000	0,000
Eivissa		15,804	15,074	0,000	0,730	0,000	0,730
Formentera	2101M4	0,336	0,336		0,000	0,000	0,000
Formentera		0,336	0,336	0,000	0,000	0,000	0,000
Illes Balears		246,446	160,966	12,750	28,330	44,980	73,310

Tabla 21.- Asignación y reserva de recursos hídricos subterráneos para 2027 (hm³/año).

La asignación de los recursos naturales para la extracción se realiza considerando los porcentajes según el balance hidrológico de masas. Así, en el caso que la masa subterránea disponga de recursos suficientes, se asigna un incremento a cada uno de los 5 usos previstos en el balance: Abastecimiento, Consumo disperso, Industrial, Regadío (agrícola) y Ganadero. En la siguiente tabla se muestran las extracciones actuales según el balance hidrológico de masas y el porcentaje de extracción respecto del total de la masa.

Sistema de explotación	Código de la MAS	Extracciones balance hidrológico de masas (hm ³ /año)					Porcentaje de uso				
		Abastecimiento	Consumo disperso	Industrial	Regadío (agrícola)	Ganadero	Abastecimiento	Consumo disperso	Industrial	Regadío (agrícola)	Ganadero
Mallorca	1801M1	0,000	0,062	0,000	0,003	0,006	0,0%	87,3%	0,0%	4,2%	8,5%
	1801M2	0,000	0,354	0,000	0,034	0,006	0,0%	89,8%	0,0%	8,6%	1,5%
	1801M3	0,000	0,099	0,000	0,002	0,009	0,0%	90,0%	0,0%	1,8%	8,2%
	1801M4	0,000	0,030	0,000	0,001	0,006	0,0%	81,1%	0,0%	2,7%	16,2%
	1802M1	0,000	0,009	0,000	0,003	0,000	0,0%	75,0%	0,0%	25,0%	0,0%
	1802M2	0,677	0,208	0,000	0,058	0,008	71,2%	21,9%	0,0%	6,1%	0,8%
	1802M3	0,329	0,132	0,000	0,033	0,007	65,7%	26,3%	0,0%	6,6%	1,4%
	1803M3	0,023	0,032	0,000	0,049	0,008	20,5%	28,6%	0,0%	43,8%	7,1%
	1804M1	0,645	0,212	0,000	0,045	0,010	70,7%	23,2%	0,0%	4,9%	1,1%
	1804M2	0,520	0,485	0,000	0,035	0,008	49,6%	46,3%	0,0%	3,3%	0,8%
	1804M3	0,300	0,470	0,000	0,350	0,009	26,6%	41,6%	0,0%	31,0%	0,8%
	1805M1	0,000	0,215	0,000	0,038	0,013	0,0%	80,8%	0,0%	14,3%	4,9%
	1805M2	0,239	0,385	0,000	0,055	0,011	34,6%	55,8%	0,0%	8,0%	1,6%
	1805M3	0,077	0,093	0,000	0,037	0,000	37,2%	44,9%	0,0%	17,9%	0,0%
	1806M1	0,000	0,028	0,000	0,010	0,000	0,0%	73,7%	0,0%	26,3%	0,0%
	1806M2	0,000	0,061	0,000	0,027	0,008	0,0%	63,5%	0,0%	28,1%	8,3%
	1806M3	0,000	0,123	0,000	0,050	0,007	0,0%	68,3%	0,0%	27,8%	3,9%
	1806M4	0,198	0,603	0,000	0,258	0,006	18,6%	56,6%	0,0%	24,2%	0,6%
1807M1	0,098	0,288	0,100	0,190	0,018	14,1%	41,5%	14,4%	27,4%	2,6%	

Sistema de explotación	Código de la MAS	Extracciones balance hidrológico de masas (hm ³ /año)					Porcentaje de uso				
		Abastecimiento	Consumo disperso	Industrial	Regadío (agrícola)	Ganadero	Abastecimiento	Consumo disperso	Industrial	Regadío (agrícola)	Ganadero
	1807M2	0,050	0,097	0,003	0,038	0,008	25,5%	49,5%	1,5%	19,4%	4,1%
	1808M1	10,329	0,219	0,000	0,068	0,007	97,2%	2,1%	0,0%	0,6%	0,1%
	1808M2	0,023	0,014	0,003	0,113	0,000	15,0%	9,2%	2,0%	73,9%	0,0%
	1809M1	0,827	0,409	0,001	0,087	0,014	61,8%	30,6%	0,1%	6,5%	1,0%
	1809M2	5,527	0,521	0,000	0,168	0,008	88,8%	8,4%	0,0%	2,7%	0,1%
	1810M1	0,271	0,106	0,000	0,104	0,011	55,1%	21,5%	0,0%	21,1%	2,2%
	1811M1	4,269	0,968	0,053	13,943	0,033	22,2%	5,0%	0,3%	72,4%	0,2%
	1811M2	4,328	0,918	0,000	1,967	0,030	59,8%	12,7%	0,0%	27,2%	0,4%
	1811M3	2,111	1,595	0,085	1,637	0,036	38,6%	29,2%	1,6%	30,0%	0,7%
	1811M4	0,322	0,025	0,000	0,042	0,000	82,8%	6,4%	0,0%	10,8%	0,0%
	1811M5	0,886	0,020	0,000	0,208	0,006	79,1%	1,8%	0,0%	18,6%	0,5%
	1812M1	0,616	0,052	0,000	0,033	0,006	87,1%	7,4%	0,0%	4,7%	0,8%
	1812M2	1,498	0,234	0,000	0,175	0,007	78,3%	12,2%	0,0%	9,1%	0,4%
	1812M3	0,000	0,210	0,000	0,313	0,011	0,0%	39,3%	0,0%	58,6%	2,1%
	1813M1	3,919	0,085	0,000	0,021	0,006	97,2%	2,1%	0,0%	0,5%	0,1%
	1813M2	0,000	0,070	0,003	0,150	0,009	0,0%	30,2%	1,3%	64,7%	3,9%
	1814M1	3,413	1,393	0,001	0,348	0,016	66,0%	26,9%	0,0%	6,7%	0,3%
	1814M2	1,851	0,755	0,072	0,000	0,677	55,2%	22,5%	2,1%	0,0%	20,2%
	1814M3	9,249	1,295	0,023	0,846	0,069	80,6%	11,3%	0,2%	7,4%	0,6%
	1814M4	0,120	1,123	0,015	0,643	0,025	6,2%	58,3%	0,8%	33,4%	1,3%
	1815M1	0,220	0,252	0,056	0,251	0,012	27,8%	31,9%	7,1%	31,7%	1,5%
	1815M2	0,116	0,641	0,026	0,216	0,023	11,4%	62,7%	2,5%	21,1%	2,3%
	1815M3	0,121	0,369	0,001	0,035	0,006	22,7%	69,4%	0,2%	6,6%	1,1%
	1815M4	0,424	1,091	0,054	2,851	0,020	9,5%	24,6%	1,2%	64,2%	0,5%
	1816M1	0,627	0,260	0,010	0,611	0,034	40,7%	16,9%	0,6%	39,6%	2,2%
	1816M2	1,838	0,291	0,009	0,274	0,014	75,8%	12,0%	0,4%	11,3%	0,6%
	1817M1	2,755	0,467	0,000	0,362	0,014	76,6%	13,0%	0,0%	10,1%	0,4%
	1817M2	2,585	0,462	0,000	0,125	0,008	81,3%	14,5%	0,0%	3,9%	0,3%
	1817M3	1,350	0,807	0,003	0,416	0,051	51,4%	30,7%	0,1%	15,8%	1,9%
	1817M4	1,249	0,352	0,013	0,354	0,020	62,8%	17,7%	0,7%	17,8%	1,0%
	1817M5	0,042	0,079	0,000	0,003	0,006	32,3%	60,8%	0,0%	2,3%	4,6%
	1817M6	0,107	0,101	0,000	0,095	0,006	34,6%	32,7%	0,0%	30,7%	1,9%
	1818M1	1,940	0,401	0,014	1,859	0,016	45,9%	9,5%	0,3%	43,9%	0,4%
	1818M2	1,432	0,310	0,000	0,502	0,026	63,1%	13,7%	0,0%	22,1%	1,1%
	1818M3	0,512	0,225	0,007	0,135	0,014	57,3%	25,2%	0,8%	15,1%	1,6%
	1818M4	0,000	0,187	0,007	2,027	0,010	0,0%	8,4%	0,3%	90,9%	0,4%
	1818M5	0,068	0,183	0,000	0,205	0,008	14,7%	39,4%	0,0%	44,2%	1,7%
	1819M1	4,059	0,716	0,077	0,572	0,036	74,3%	13,1%	1,4%	10,5%	0,7%
	1819M2	0,968	0,312	0,000	0,051	0,010	72,2%	23,3%	0,0%	3,8%	0,7%
	1820M1	0,924	0,297	0,000	0,165	0,019	65,8%	21,1%	0,0%	11,7%	1,4%
	1820M2	0,587	0,225	0,002	0,214	0,009	56,6%	21,7%	0,2%	20,6%	0,9%
	1820M3	0,000	0,494	0,000	0,148	0,018	0,0%	74,8%	0,0%	22,4%	2,7%

Sistema de explotación	Código de la MAS	Extracciones balance hidrológico de masas (hm³ /año)					Porcentaje de uso				
		Abastecimiento	Consumo disperso	Industrial	Regadío (agrícola)	Ganadero	Abastecimiento	Consumo disperso	Industrial	Regadío (agrícola)	Ganadero
	1821M1	0,867	1,156	0,006	1,249	0,054	26,0%	34,7%	0,2%	37,5%	1,6%
	1821M2	0,637	1,494	0,007	4,561	0,145	9,3%	21,8%	0,1%	66,6%	2,1%
	1821M3	1,221	0,256	0,000	2,251	0,028	32,5%	6,8%	0,0%	59,9%	0,7%
	Mallorca	77,364	25,426	0,651	41,714	1,726	52,7%	17,3%	0,4%	28,4%	1,2%
	1901M1	4,317	0,891	0,001	0,781	0,140	70,4%	14,5%	0,0%	12,7%	2,3%
	1901M2	1,909	0,229	0,000	0,323	0,101	74,5%	8,9%	0,0%	12,6%	3,9%
	1901M3	3,869	0,729	0,090	1,043	0,305	64,1%	12,1%	1,5%	17,3%	5,1%
	1902M1	1,545	0,185	0,078	0,845	0,077	56,6%	6,8%	2,9%	31,0%	2,8%
	1903M1	0,006	0,004	0,000	0,000	0,000	60,0%	40,0%	0,0%	0,0%	0,0%
	1903M2	0,000	0,004	0,000	0,000	0,007	0,0%	36,4%	0,0%	0,0%	63,6%
	Menorca	11,646	2,043	0,169	2,992	0,630	66,6%	11,7%	1,0%	17,1%	3,6%
	2001M1	0,298	0,267	0,000	0,013	0,002	51,4%	46,0%	0,0%	2,2%	0,3%
	2001M2	0,108	0,270	0,000	0,028	0,002	26,5%	66,2%	0,0%	6,9%	0,5%
	2002M1	0,201	0,256	0,000	0,066	0,003	38,2%	48,7%	0,0%	12,5%	0,6%
	2002M2	0,392	0,254	0,001	0,153	0,003	48,8%	31,6%	0,1%	19,1%	0,4%
	2002M3	0,159	0,576	0,000	0,193	0,008	17,0%	61,5%	0,0%	20,6%	0,9%
	2003M1	1,617	0,321	0,000	0,152	0,002	77,3%	15,3%	0,0%	7,3%	0,1%
	2003M2	0,669	0,154	0,001	0,007	0,001	80,4%	18,5%	0,1%	0,8%	0,1%
	2003M3	0,921	1,057	0,001	0,508	0,008	36,9%	42,4%	0,0%	20,4%	0,3%
	2003M4	0,030	0,416	0,001	0,300	0,016	3,9%	54,5%	0,1%	39,3%	2,1%
	2004M1	0,070	0,186	0,000	0,008	0,002	26,3%	69,9%	0,0%	3,0%	0,8%
	2004M2	1,257	0,813	0,010	0,197	0,004	55,1%	35,6%	0,4%	8,6%	0,2%
	2005M1	0,023	0,286	0,000	0,002	0,001	7,4%	91,7%	0,0%	0,6%	0,3%
	2005M2	0,034	0,234	0,000	0,015	0,001	12,0%	82,4%	0,0%	5,3%	0,4%
	2006M1	0,999	0,392	0,001	0,037	0,004	69,7%	27,4%	0,1%	2,6%	0,3%
	2006M2	0,173	0,152	0,001	0,114	0,003	39,1%	34,3%	0,2%	25,7%	0,7%
	2006M3	3,758	0,179	0,001	0,005	0,002	95,3%	4,5%	0,0%	0,1%	0,1%
	Eivissa	10,709	5,814	0,017	1,798	0,062	58,2%	31,6%	0,1%	9,8%	0,3%
Formentera	2101M4	0,000	0,566	0,000	0,043	0,003	0,0%	92,5%	0,0%	7,0%	0,5%
	Formentera	0,000	0,566	0,000	0,043	0,003	0,0%	92,5%	0,0%	7,0%	0,5%
	Illes Balears	99,719	33,848	0,837	46,547	2,421	54,4%	18,5%	0,5%	25,4%	1,3%

Tabla 22.- Extracciones y porcentajes de cada uso respecto del total de las extracciones según el balance hidrológico de masas.

A partir de los porcentajes de cada uso y de las disponibilidades se establecen las asignaciones para el próximo horizonte (2027) para cada uno de los cinco usos considerados. En la siguiente tabla se pueden consultar las asignaciones establecidas para cada uno de los usos y los porcentajes de incremento respecto del ciclo actual (2021). En aquellas masas de agua subterránea en las que el porcentaje de explotación actual está cerca del 80%, las asignaciones para 2027 son inferiores a las actuales ya que como se ha indicado, para cumplir con los

objetivos de la DMA, no es posible asignar y en consecuencia extraer, más del 80% del recurso disponible, y éste será menor que el actual debido a la reducción por el cambio climático.

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% del disponible)	Asignaciones para extracción	Asignación para abastecimiento (manantial)	Asignación (extracción)					Incremento (extracción)				
					Abastecimiento	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Abastecimiento	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería
Mallorca	1801M1	0,109	0,089		0,000	0,078	0,000	0,004	0,008	0,000	0,016	0,000	0,001	0,002
	1801M2	0,284	0,284		0,000	0,255	0,000	0,025	0,004	0,000	-0,099	0,000	-0,009	-0,002
	1801M3	0,159	0,129		0,000	0,116	0,000	0,002	0,011	0,000	0,017	0,000	0,000	0,002
	1801M4	0,460	0,060		0,000	0,049	0,000	0,002	0,010	0,000	0,019	0,000	0,001	0,004
	1802M1	0,941	0,021		0,000	0,016	0,000	0,005	0,000	0,000	0,007	0,000	0,002	0,000
	1802M2	3,373	1,173	0,400	0,835	0,257	0,000	0,072	0,010	0,158	0,049	0,000	0,014	0,002
	1802M3	4,552	0,602	0,100	0,395	0,159	0,000	0,040	0,008	0,066	0,027	0,000	0,007	0,001
	1803M3	8,111	0,211	0,100	0,043	0,060	0,000	0,092	0,015	0,020	0,028	0,000	0,043	0,007
	1804M1	3,300	1,130		0,799	0,263	0,000	0,056	0,012	0,154	0,051	0,000	0,011	0,002
	1804M2	0,841	0,841		0,417	0,389	0,000	0,028	0,006	-0,103	-0,096	0,000	-0,007	-0,002
	1804M3	0,749	0,749		0,199	0,312	0,000	0,232	0,006	-0,101	-0,158	0,000	-0,118	-0,003
	1805M1	6,966	0,396		0,000	0,320	0,000	0,057	0,019	0,000	0,105	0,000	0,019	0,006
	1805M2	5,209	0,809		0,280	0,451	0,000	0,064	0,013	0,041	0,066	0,000	0,009	0,002
	1805M3	0,712	0,262		0,097	0,118	0,000	0,047	0,000	0,020	0,025	0,000	0,010	0,000
	1806M1	8,713	0,063	0,900	0,000	0,046	0,000	0,017	0,000	0,000	0,018	0,000	0,007	0,000
	1806M2	5,456	0,156	3,500	0,000	0,099	0,000	0,044	0,013	0,000	0,038	0,000	0,017	0,005
	1806M3	0,844	0,244	0,300	0,000	0,167	0,000	0,068	0,009	0,000	0,044	0,000	0,018	0,002
	1806M4	2,040	1,240		0,231	0,702	0,000	0,300	0,007	0,033	0,099	0,000	0,042	0,001
	1807M1	8,007	0,757	7,250	0,107	0,314	0,109	0,207	0,020	0,009	0,026	0,009	0,017	0,002
	1807M2	2,748	0,288		0,073	0,143	0,004	0,056	0,012	0,023	0,046	0,001	0,018	0,004
	1808M1	9,898	9,898		9,624	0,204	0,000	0,063	0,007	-0,705	-0,015	0,000	-0,005	0,000
	1808M2	4,312	0,282	0,100	0,042	0,026	0,006	0,208	0,000	0,019	0,012	0,003	0,095	0,000
	1809M1	1,789	1,589	0,100	0,982	0,486	0,001	0,103	0,017	0,155	0,077	0,000	0,016	0,003
	1809M2	4,762	4,762		4,229	0,399	0,000	0,129	0,006	-1,298	-0,122	0,000	-0,039	-0,002
	1810M1	10,830	0,492		0,271	0,106	0,000	0,104	0,011	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1811M1	14,106	14,106		3,126	0,709	0,039	10,209	0,024	-1,143	-0,259	-0,014	-3,734	-0,009
	1811M2	10,177	8,427		5,035	1,068	0,000	2,289	0,035	0,707	0,150	0,000	0,322	0,005
	1811M3	8,383	6,373		2,462	1,860	0,099	1,909	0,042	0,351	0,265	0,014	0,272	0,006
	1811M4	1,108	0,488		0,404	0,031	0,000	0,053	0,000	0,082	0,006	0,000	0,011	0,000
	1811M5	1,633	1,333		1,054	0,024	0,000	0,248	0,007	0,168	0,004	0,000	0,040	0,001
	1812M1	2,351	0,891		0,776	0,066	0,000	0,042	0,008	0,160	0,014	0,000	0,009	0,002
	1812M2	3,125	2,255		1,765	0,276	0,000	0,206	0,008	0,267	0,042	0,000	0,031	0,001
	1812M3	0,521	0,521		0,000	0,205	0,000	0,305	0,011	0,000	-0,005	0,000	-0,008	0,000
	1813M1	2,380	2,380		2,314	0,050	0,000	0,012	0,004	-1,605	-0,035	0,000	-0,009	-0,002
	1813M2	0,176	0,176		0,000	0,053	0,002	0,114	0,007	0,000	-0,017	-0,001	-0,036	-0,002
	1814M1	8,081	6,131		4,047	1,652	0,001	0,413	0,019	0,634	0,259	0,000	0,065	0,003

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% del disponible)	Asignaciones para extracción	Asignación para abastecimiento (manantial)	Asignación (extracción)					Incremento (extracción)					
					Abastecimiento	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Abastecimiento	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	
	1814M2	2,486	2,486		1,372	0,559	0,053	0,000	0,502	-0,479	-0,196	-0,019	0,000	-0,175	
	1814M3	10,365	10,365		8,349	1,169	0,021	0,764	0,062	-0,900	-0,126	-0,002	-0,082	-0,007	
	1814M4	4,461	2,271		0,141	1,324	0,018	0,758	0,029	0,021	0,201	0,003	0,115	0,004	
	1815M1	1,905	0,985		0,274	0,314	0,070	0,313	0,015	0,054	0,062	0,014	0,062	0,003	
	1815M2	1,423	1,173		0,133	0,736	0,030	0,248	0,026	0,017	0,095	0,004	0,032	0,003	
	1815M3	1,641	0,641		0,146	0,445	0,001	0,042	0,007	0,025	0,076	0,000	0,007	0,001	
	1815M4	3,502	3,502		0,334	0,861	0,043	2,249	0,016	-0,090	-0,230	-0,011	-0,602	-0,004	
	1816M1	2,454	1,814		0,738	0,306	0,012	0,719	0,040	0,111	0,046	0,002	0,108	0,006	
	1816M2	1,413	1,413		1,071	0,169	0,005	0,160	0,008	-0,767	-0,122	-0,004	-0,114	-0,006	
	1817M1	3,125	3,125		2,393	0,406	0,000	0,314	0,012	-0,362	-0,061	0,000	-0,048	-0,002	
	1817M2	2,564	2,564		2,084	0,373	0,000	0,101	0,006	-0,501	-0,089	0,000	-0,024	-0,002	
	1817M3	2,111	2,111		1,085	0,648	0,002	0,334	0,041	-0,265	-0,159	-0,001	-0,082	-0,010	
	1817M4	1,991	1,991		1,251	0,353	0,013	0,355	0,020	0,002	0,001	0,000	0,001	0,000	
	1817M5	0,468	0,188		0,061	0,114	0,000	0,004	0,009	0,019	0,035	0,000	0,001	0,003	
	1817M6	1,148	0,438		0,152	0,143	0,000	0,135	0,009	0,045	0,042	0,000	0,040	0,003	
	1818M1	2,876	2,876		1,319	0,273	0,010	1,264	0,011	-0,621	-0,128	-0,004	-0,595	-0,005	
	1818M2	1,934	1,934		1,220	0,264	0,000	0,428	0,022	-0,212	-0,046	0,000	-0,074	-0,004	
	1818M3	1,087	1,087		0,623	0,274	0,009	0,164	0,017	0,111	0,049	0,002	0,029	0,003	
	1818M4	1,850	1,850		0,000	0,155	0,006	1,681	0,008	0,000	-0,032	-0,001	-0,346	-0,002	
	1818M5	0,319	0,319		0,047	0,126	0,000	0,141	0,006	-0,021	-0,057	0,000	-0,064	-0,003	
	1819M1	4,765	4,765		3,542	0,625	0,067	0,499	0,031	-0,517	-0,091	-0,010	-0,073	-0,005	
	1819M2	1,103	1,103		0,796	0,257	0,000	0,042	0,008	-0,172	-0,055	0,000	-0,009	-0,002	
	1820M1	0,829	0,829		0,545	0,175	0,000	0,097	0,011	-0,379	-0,122	0,000	-0,068	-0,008	
	1820M2	0,596	0,596		0,337	0,129	0,001	0,123	0,005	-0,250	-0,096	-0,001	-0,091	-0,004	
	1820M3	0,333	0,333		0,000	0,249	0,000	0,075	0,009	0,000	-0,245	0,000	-0,073	-0,009	
	1821M1	3,399	3,399		0,884	1,179	0,006	1,274	0,055	0,017	0,023	0,000	0,025	0,001	
	1821M2	4,442	4,442		0,413	0,970	0,005	2,960	0,094	-0,224	-0,524	-0,002	-1,601	-0,051	
	1821M3	5,031	4,331		1,408	0,295	0,000	2,596	0,032	0,187	0,039	0,000	0,345	0,004	
	Mallorca	216,827	132,539	12,750	70,377	24,435	0,632	35,680	1,503	-6,987	-0,991	-0,019	-6,034	-0,223	
	Menorca	1901M1	4,465	4,465		3,144	0,649	0,001	0,569	0,102	-1,173	-0,242	0,000	-0,212	-0,038
		1901M2	2,412	2,412		1,797	0,216	0,000	0,304	0,095	-0,112	-0,013	0,000	-0,019	-0,006
		1901M3	3,264	3,264		2,092	0,394	0,049	0,564	0,165	-1,777	-0,335	-0,041	-0,479	-0,140
		1902M1	3,335	2,785		1,576	0,189	0,080	0,861	0,079	0,031	0,004	0,002	0,017	0,002
		1903M1	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	-0,006	-0,004	0,000	0,000	0,000
		1903M2	0,003	0,003		0,000	0,001	0,000	0,000	0,002	0,000	-0,003	0,000	0,000	-0,005
	Menorca	13,479	12,929	0,000	8,610	1,449	0,129	2,298	0,443	-3,036	-0,593	-0,040	-0,693	-0,188	
	Eivissa	2001M1	0,879	0,699		0,359	0,322	0,000	0,016	0,002	0,061	0,055	0,000	0,003	0,000
		2001M2	0,504	0,504		0,133	0,334	0,000	0,035	0,002	0,025	0,064	0,000	0,007	0,000
		2002M1	0,392	0,392		0,150	0,191	0,000	0,049	0,002	-0,051	-0,065	0,000	-0,017	-0,001
		2002M2	0,597	0,597		0,291	0,189	0,001	0,114	0,002	-0,101	-0,065	0,000	-0,039	-0,001

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% del disponible)	Asignaciones para extracción	Asignación para abastecimiento (manantial)	Asignación (extracción)					Incremento (extracción)				
					Abastecimiento	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Abastecimiento	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería
	2002M3	1,118	1,118		0,190	0,688	0,000	0,231	0,010	0,031	0,112	0,000	0,038	0,002
	2003M1	1,555	1,555		1,202	0,239	0,000	0,113	0,001	-0,415	-0,082	0,000	-0,039	-0,001
	2003M2	0,503	0,503		0,404	0,093	0,001	0,004	0,001	-0,265	-0,061	0,000	-0,003	0,000
	2003M3	2,490	2,490		0,919	1,055	0,001	0,507	0,008	-0,002	-0,002	0,000	-0,001	0,000
	2003M4	1,294	0,914		0,036	0,498	0,001	0,359	0,019	0,006	0,082	0,000	0,059	0,003
	2004M1	0,534	0,364		0,096	0,255	0,000	0,011	0,003	0,026	0,069	0,000	0,003	0,001
	2004M2	1,799	1,799		0,991	0,641	0,008	0,155	0,003	-0,266	-0,172	-0,002	-0,042	-0,001
	2005M1	0,154	0,154		0,011	0,141	0,000	0,001	0,000	-0,012	-0,145	0,000	-0,001	-0,001
	2005M2	0,163	0,163		0,020	0,134	0,000	0,009	0,001	-0,014	-0,100	0,000	-0,006	0,000
	2006M1	0,981	0,981		0,684	0,268	0,001	0,025	0,003	-0,315	-0,124	0,000	-0,012	-0,001
	2006M2	0,542	0,542		0,212	0,186	0,001	0,139	0,004	0,039	0,034	0,000	0,025	0,001
	2006M3	2,299	2,299		2,190	0,104	0,001	0,003	0,001	-1,568	-0,075	0,000	-0,002	-0,001
Eivissa		15,804	15,074	0,000	7,889	5,338	0,014	1,771	0,063	-2,820	-0,475	-0,003	-0,027	0,001
Formentera	2101M1	0,336	0,336		0,000	0,311	0,000	0,024	0,002	0,000	-0,255	0,000	-0,019	-0,001
Formentera		0,336	0,336	0,000	0,000	0,311	0,000	0,024	0,002	0,000	-0,255	0,000	-0,019	-0,001
Illes Balears		246,446	160,966	12,750	86,876	31,532	0,775	39,773	2,010	-12,843	-2,315	-0,062	-6,774	-0,411

Tabla 23.- Asignaciones establecidas (hm³/año) para cada uso previsto en el balance hidrológico de masas e incremento respecto de las extracciones actuales.

En la siguiente tabla se resumen la distribución de las reservas y asignaciones de los recursos disponibles para el horizonte 2027 para cada masa de agua. Se indica, en primer lugar, el volumen asignable (80% del recurso disponible), las reservas propuestas para la extracción y para manantiales y finalmente las asignaciones que se proponen. Dentro de éstas para el uso de abastecimiento urbano en red se diferencian las asignaciones que provienen de manantiales de aquellas que provienen de la extracción mediante pozos. Para el resto de usos no se incluye ninguna asignación asociada a manantiales por considerarse poco significativa, aunque parte de la demanda se cubre con este tipo de recurso.

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Reservas			Asignaciones						
			Extracción	Manant.	Suma	Abast. extracción	Abast. manantial	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Extracciones todos los usos
Mallorca	1801M1	0,109	0,000	0,020	0,020	0,000		0,078	0,000	0,004	0,008	0,089
	1801M2	0,284	0,000	0,000	0,000	0,000		0,255	0,000	0,025	0,004	0,284
	1801M3	0,159	0,000	0,030	0,030	0,000		0,116	0,000	0,002	0,011	0,129
	1801M4	0,460	0,300	0,100	0,400	0,000		0,049	0,000	0,002	0,010	0,060
	1802M1	0,941	0,320	0,600	0,920	0,000		0,016	0,000	0,005	0,000	0,021
	1802M2	3,373	0,200	1,600	1,800	0,835	0,400	0,257	0,000	0,072	0,010	1,173
	1802M3	4,552	1,800	2,050	3,850	0,395	0,100	0,159	0,000	0,040	0,008	0,602
	1803M3	8,111	1,000	6,800	7,800	0,043	0,100	0,060	0,000	0,092	0,015	0,211
	1804M1	3,300	0,670	1,500	2,170	0,799		0,263	0,000	0,056	0,012	1,130
	1804M2	0,841	0,000	0,000	0,000	0,417		0,389	0,000	0,028	0,006	0,841
	1804M3	0,749	0,000	0,000	0,000	0,199		0,312	0,000	0,232	0,006	0,749
	1805M1	6,966	4,000	2,570	6,570	0,000		0,320	0,000	0,057	0,019	0,396
	1805M2	5,209	1,400	3,000	4,400	0,280		0,451	0,000	0,064	0,013	0,809
	1805M3	0,712	0,350	0,100	0,450	0,097		0,118	0,000	0,047	0,000	0,262
	1806M1	8,713	1,500	6,250	7,750	0,000	0,900	0,046	0,000	0,017	0,000	0,063
	1806M2	5,456	0,050	1,750	1,800	0,000	3,500	0,099	0,000	0,044	0,013	0,156
	1806M3	0,844	0,000	0,300	0,300	0,000	0,300	0,167	0,000	0,068	0,009	0,244
	1806M4	2,040	0,100	0,700	0,800	0,231		0,702	0,000	0,300	0,007	1,240
	1807M1	8,007	0,000	0,000	0,000	0,107	7,250	0,314	0,109	0,207	0,020	0,757
	1807M2	2,748	1,500	0,960	2,460	0,073		0,143	0,004	0,056	0,012	0,288
1808M1	9,898	0,000	0,000	0,000	9,624		0,204	0,000	0,063	0,007	9,898	

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Reservas			Asignaciones						
			Extracción	Manant.	Suma	Abast. extracción	Abast. manantial	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Extracciones todos los usos
	1808M2	4,312	2,000	1,930	3,930	0,042	0,100	0,026	0,006	0,208	0,000	0,282
	1809M1	1,789	0,000	0,100	0,100	0,982	0,100	0,486	0,001	0,103	0,017	1,589
	1809M2	4,762	0,000	0,000	0,000	4,229		0,399	0,000	0,129	0,006	4,762
	1810M1	10,830	0,830	10,000	10,830	0,271		0,106	0,000	0,104	0,011	0,492
	1811M1	14,106	0,000	0,000	0,000	3,126		0,709	0,039	10,209	0,024	14,106
	1811M2	10,177	1,650	0,100	1,750	5,035		1,068	0,000	2,289	0,035	8,427
	1811M3	8,383	1,930	0,080	2,010	2,462		1,860	0,099	1,909	0,042	6,373
	1811M4	1,108	0,570	0,050	0,620	0,404		0,031	0,000	0,053	0,000	0,488
	1811M5	1,633	0,200	0,100	0,300	1,054		0,024	0,000	0,248	0,007	1,333
	1812M1	2,351	0,360	1,100	1,460	0,776		0,066	0,000	0,042	0,008	0,891
	1812M2	3,125	0,500	0,370	0,870	1,765		0,276	0,000	0,206	0,008	2,255
	1812M3	0,521	0,000	0,000	0,000	0,000		0,205	0,000	0,305	0,011	0,521
	1813M1	2,380	0,000	0,000	0,000	2,314		0,050	0,000	0,012	0,004	2,380
	1813M2	0,176	0,000	0,000	0,000	0,000		0,053	0,002	0,114	0,007	0,176
	1814M1	8,081	1,950	0,000	1,950	4,047		1,652	0,001	0,413	0,019	6,131
	1814M2	2,486	0,000	0,000	0,000	1,372		0,559	0,053	0,000	0,502	2,486
	1814M3	10,365	0,000	0,000	0,000	8,349		1,169	0,021	0,764	0,062	10,365
	1814M4	4,461	1,800	0,390	2,190	0,141		1,324	0,018	0,758	0,029	2,271
	1815M1	1,905	0,520	0,400	0,920	0,274		0,314	0,070	0,313	0,015	0,985
	1815M2	1,423	0,250	0,000	0,250	0,133		0,736	0,030	0,248	0,026	1,173
	1815M3	1,641	0,500	0,500	1,000	0,146		0,445	0,001	0,042	0,007	0,641

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Reservas			Asignaciones						
			Extracción	Manant.	Suma	Abast. extracción	Abast. manantial	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Extracciones todos los usos
	1815M4	3,502	0,000	0,000	0,000	0,334		0,861	0,043	2,249	0,016	3,502
	1816M1	2,454	0,640	0,000	0,640	0,738		0,306	0,012	0,719	0,040	1,814
	1816M2	1,413	0,000	0,000	0,000	1,071		0,169	0,005	0,160	0,008	1,413
	1817M1	3,125	0,000	0,000	0,000	2,393		0,406	0,000	0,314	0,012	3,125
	1817M2	2,564	0,000	0,000	0,000	2,084		0,373	0,000	0,101	0,006	2,564
	1817M3	2,111	0,000	0,000	0,000	1,085		0,648	0,002	0,334	0,041	2,111
	1817M4	1,991	0,000	0,000	0,000	1,251		0,353	0,013	0,355	0,020	1,991
	1817M5	0,468	0,000	0,280	0,280	0,061		0,114	0,000	0,004	0,009	0,188
	1817M6	1,148	0,210	0,500	0,710	0,152		0,143	0,000	0,135	0,009	0,438
	1818M1	2,876	0,000	0,000	0,000	1,319		0,273	0,010	1,264	0,011	2,876
	1818M2	1,934	0,000	0,000	0,000	1,220		0,264	0,000	0,428	0,022	1,934
	1818M3	1,087	0,000	0,000	0,000	0,623		0,274	0,009	0,164	0,017	1,087
	1818M4	1,850	0,000	0,000	0,000	0,000		0,155	0,006	1,681	0,008	1,850
	1818M5	0,319	0,000	0,000	0,000	0,047		0,126	0,000	0,141	0,006	0,319
	1819M1	4,765	0,000	0,000	0,000	3,542		0,625	0,067	0,499	0,031	4,765
	1819M2	1,103	0,000	0,000	0,000	0,796		0,257	0,000	0,042	0,008	1,103
	1820M1	0,829	0,000	0,000	0,000	0,545		0,175	0,000	0,097	0,011	0,829
	1820M2	0,596	0,000	0,000	0,000	0,337		0,129	0,001	0,123	0,005	0,596
	1820M3	0,333	0,000	0,000	0,000	0,000		0,249	0,000	0,075	0,009	0,333
	1821M1	3,399	0,000	0,000	0,000	0,884		1,179	0,006	1,274	0,055	3,399
	1821M2	4,442	0,000	0,000	0,000	0,413		0,970	0,005	2,960	0,094	4,442

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Reservas			Asignaciones						
			Extracción	Manant.	Suma	Abast. extracción	Abast. manantial	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Extracciones todos los usos
	1821M3	5,031	0,500	0,200	0,700	1,408		0,295	0,000	2,596	0,032	4,331
Mallorca		216,827	27,470	43,980	71,450	70,328	12,750	24,416	0,632	35,661	1,501	132,539
Menorca	1901M1	4,465	0,000	0,000	0,000	3,144		0,649	0,001	0,569	0,102	4,465
	1901M2	2,412	0,000	0,000	0,000	1,797		0,216	0,000	0,304	0,095	2,412
	1901M3	3,264	0,000	0,000	0,000	2,092		0,394	0,049	0,564	0,165	3,264
	1902M1	3,335	0,000	0,550	0,550	1,576		0,189	0,080	0,862	0,079	2,785
	1903M1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1903M2	0,003	0,000	0,000	0,000	0,000		0,001	0,000	0,000	0,002	0,003
Menorca		13,479	0,000	0,550	0,550	8,610	0,000	1,449	0,129	2,299	0,442	12,929
Eivissa	2001M1	0,879	0,180	0,000	0,180	0,359		0,322	0,000	0,016	0,002	0,699
	2001M2	0,504	0,000	0,000	0,000	0,133		0,334	0,000	0,035	0,002	0,504
	2002M1	0,392	0,000	0,000	0,000	0,150		0,191	0,000	0,049	0,002	0,392
	2002M2	0,597	0,000	0,000	0,000	0,291		0,189	0,001	0,114	0,002	0,597
	2002M3	1,118	0,000	0,000	0,000	0,190		0,688	0,000	0,231	0,010	1,118
	2003M1	1,555	0,000	0,000	0,000	1,202		0,239	0,000	0,113	0,001	1,555
	2003M2	0,503	0,000	0,000	0,000	0,404		0,093	0,001	0,004	0,001	0,503
	2003M3	2,490	0,000	0,000	0,000	0,919		1,055	0,001	0,507	0,008	2,490
	2003M4	1,294	0,380	0,000	0,380	0,036		0,498	0,001	0,359	0,019	0,914
	2004M1	0,534	0,170	0,000	0,170	0,096		0,255	0,000	0,011	0,003	0,364
	2004M2	1,799	0,000	0,000	0,000	0,991		0,641	0,008	0,155	0,003	1,799
	2005M1	0,154	0,000	0,000	0,000	0,011		0,141	0,000	0,001	0,000	0,154

Isla / Sistema de explotación	Código de la MAS	Recurso asignable (80% Disp)	Reservas			Asignaciones						
			Extracción	Manant.	Suma	Abast. extracción	Abast. manantial	Consumo disperso	Industria	Regadío	Ganadería	Extracciones todos los usos
	2005M2	0,163	0,000	0,000	0,000	0,020		0,134	0,000	0,009	0,001	0,163
	2006M1	0,981	0,000	0,000	0,000	0,684		0,268	0,001	0,025	0,003	0,981
	2006M2	0,542	0,000	0,000	0,000	0,212		0,186	0,001	0,139	0,004	0,542
	2006M3	2,299	0,000	0,000	0,000	2,190		0,104	0,001	0,003	0,001	2,299
Eivissa		15,804	0,730	0,000	0,730	7,889	0,000	5,338	0,014	1,771	0,063	15,074
Formentera	2101M1	0,336	0,000	0,000	0,000	0,000		0,311	0,000	0,024	0,002	0,336
Formentera		0,336	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,311	0,000	0,024	0,002	0,336
Illes Balears		246,446	28,200	44,530	72,730	86,827	12,750	31,513	0,775	39,755	2,008	160,878

Tabla 24.- Asignación y reserva de recursos hídricos subterráneos para 2027 (hm³/año).